BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados
30 de setembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Disponibilidades (110.00)	4	**102,125,232,867**	**111,880,884,003**	**144,154,171,667**
Efectivo (111)		62,347,618,844	69,505,590,350	58,545,080,698
Banco Central (112)		37,714,881,553	38,291,809,143	78,773,372,402
Entidades financieras del país (113)		893,465,958	2,997,512,937	5,278,154,315
Entidades financieras del exterior (114)		7,979,434	7,375,305	7,500,916
Otras disponibilidades (115 + 116)		1,161,287,079	1,078,596,268	1,550,063,336
Productos por cobrar (118)		0	0	0
Inversiones en instrumentos financieros (120.00)	5	**635,111,551,884**	**707,914,391,083**	**680,179,419,985**
Mantenidas para negociar (121 + 124.01M.02 + 124.02.M.02 + 125.01		85,725,433,082	109,376,646,206	134,943,681,241
Disponibles para la venta (122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		544,455,229,134	591,560,995,771	539,555,673,098
Mantenidos al vencimiento (123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03)		0	0	0
Instrumentos financieros derivados (126)		0	0	0
Productos por cobrar (128)		4,930,889,669	6,976,749,106	5,680,065,647
(Estimación por deterioro) (129.00)		0	0	0
Cartera de Créditos (130.00)	6	**2,137,245,229,130**	**1,877,866,261,514**	**1,764,443,133,122**
Créditos Vigentes (131.00 + 134.01)		1,886,240,791,468	1,663,915,322,958	1,549,095,142,250
Créditos Vencidos (132.00 + 134.02)		253,804,815,814	218,924,392,372	220,575,156,081
Créditos en Cobro Judicial (133.00 + 134.03)		39,551,474,266	33,819,456,784	31,004,279,093
Productos por cobrar (138.00)		27,840,672,602	21,871,886,174	22,544,798,343
(Estimación por deterioro (139.00)		(70,192,525,021)	(60,664,796,774)	(58,776,242,644)
Cuentas y comisiones por cobrar (140.00)	7	**3,445,721,343**	**4,405,008,736**	**4,190,154,870**
Comisiones por cobrar (142.00)		530,820,509	714,337,519	542,093,417
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles (144)		32,845,166	5,247,609	49,637,835
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (145)		184,111,564	172,650,378	179,968,159
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (146)	15	947,257,847	1,674,179,298	1,690,591,204
Otras cuentas por cobrar (147.00)		5,020,652,832	4,829,390,577	4,929,138,547
Productos por cobrar (148.00)		0	0	0
(Estimación por deterioro) (149.00)		(3,269,966,575)	(2,990,796,645)	(3,201,274,292)
Bienes realizables (150.00)	8	**10,443,325,328**	**10,941,298,801**	**11,960,084,530**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)		30,857,251,713	33,212,073,101	35,454,045,992
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		0	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		(20,413,926,385)	(22,270,774,300)	(23,493,961,462)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto) (160.00)	9	**57,531,560**	**57,531,560**	**57,531,560**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (170)	10	**59,135,029,514**	**50,441,525,858**	**36,690,028,306**
Inversiones en propiedades (190)		0	0	0
Otros Activos (180.00)		**31,872,697,744**	**31,677,126,118**	**35,792,266,439**
Cargos diferidos (182)		1,444,450,972	1,413,525,900	1,108,322,078
Activos Intangibles (186.00)	11	14,709,646,968	15,367,410,691	16,019,166,682
Otros activos (180 - 186 - 182)		15,718,599,804	14,896,189,527	18,664,777,679
TOTAL DE ACTIVOS		**2,979,436,319,371**	**2,795,184,027,673**	**2,677,466,790,480**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público (210.00)	12	**1,356,040,678,504**	**1,325,801,624,499**	**1,281,943,421,765**
A la vista (211 + 212)		316,428,160,829	316,576,105,668	263,321,432,496
A Plazo (213 + 218)		994,405,048,379	964,979,346,353	964,878,129,606
Otras obligaciones con el público (214 +215)		33,460,231,272	30,462,369,006	41,188,573,917
Cargos financieros por pagar (219)		11,747,238,025	13,783,803,472	12,555,285,747
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (220.00)		0	0	0
A la vista (221)		0	0	0
A plazo (222)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0	0
Obligaciones con entidades (230.00)	13	**923,946,862,985**	**827,760,305,599**	**785,227,412,734**
A la vista (231)		34,929,448,372	55,297,244,063	40,268,356,019
A plazo (232)		879,544,111,316	764,409,865,736	736,884,095,918
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		2,068,113,396	1,266,927,875	1,390,030,867
Cargos financieros por pagar (238)		7,405,189,901	6,786,267,925	6,684,929,929
Cuentas por pagar y provisiones (240.00)	14	**87,419,217,755**	**82,419,511,288**	**78,911,830,705**
Cuentas por pagar por servicios bursátiles (244.00)		2,470,737,214	2,616,847,379	1,818,835,496
Impuesto sobre la renta diferido (246)	15	5,074,224,776	5,901,913,706	3,774,054,301
Provisiones (243)	16	21,302,181,012	19,487,069,053	18,948,551,152
Otras Cuentas por pagar diversas (241 + 242 + 245)	14	58,572,074,753	54,413,681,150	54,370,389,756
Cargos financieros por pagar (248)		0	0	0
Otros pasivos (250.00)		**25,114,732,464**	**22,262,656,687**	**20,401,340,619**
Ingresos diferidos (251.00)		12,633,971,871	8,035,614,343	7,447,359,491
Estimación por deterioro de créditos contingentes (252.00)		162,182,845	416,427,139	225,673,756
Otros pasivos (253 + 254)		12,318,577,748	13,810,615,205	12,728,307,372
Obligaciones subordinadas (260.00)		0	0	0
Obligaciones subordinadas (261)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (268)		0	0	0
Obligaciones convertibles en capital (270.00)		0	0	0
Obligaciones convertibles en capital (271)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (278)		0	0	0
Obligaciones preferentes		0	0	0
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0	0
TOTAL DE PASIVOS		**2,392,521,491,708**	**2,258,244,098,073**	**2,166,484,005,823**

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
PATRIMONIO				
Capital Social (310.00)	1.z,17	**220,000,000,000**	**195,000,000,000**	**195,000,000,000**
Capital pagado (311)		220,000,000,000	195,000,000,000	195,000,000,000
Capital donado (312)		0	0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0	0
(Suscripciones de capital por integrar) (314)		0	0	0
(Acciones en Tesorería) (315)		0	0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)	17	**142,027,959,643**	**124,411,036,288**	**117,279,969,206**
Ajustes al patrimonio (330.00)	17	**37,180,244,948**	**26,467,469,124**	**15,888,275,070**
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo (331-01)	1.t	36,759,348,420	25,846,565,332	18,210,047,164
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		1,071,837,822	1,142,863,891	(1,251,497,583)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (331-04)		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios (331.05)		0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0
Ajuste por valoración de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(650,941,293)	(521,960,099)	(1,070,274,512)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0	0
Reservas Patrimoniales (340.00)	17	**1,738,581,509**	**1,543,346,111**	**1,543,346,111**
Resultados acumulados de períodos anteriores (350.00)	17	**145,308,592,537**	**143,035,470,401**	**143,035,470,401**
Resultado del período (360)	17	**26,829,298,935**	**34,666,106,552**	**26,419,222,745**
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	**13,830,150,091**	**11,816,501,124**	**11,816,501,124**
Intereses Minoritarios (370)		**0**	**0**	**0**
TOTAL DEL PATRIMONIO	17	**586,914,827,663**	**536,939,929,600**	**510,982,784,657**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**2,979,436,319,371**	**2,795,184,027,673**	**2,677,466,790,480**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (610 + 630)	20	196,162,691,570	213,713,725,019	166,385,456,580
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (710.00)	18	20,774,142,279	18,419,195,766	17,335,594,233
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (720.00)	18	3,762,731,151	3,912,168,991	3,865,806,051
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (730.00)	18	17,011,411,128	14,507,026,775	13,469,788,182
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**7,865,173,272,822**	**7,228,147,876,139**	**7,202,123,723,650**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	2,755,927,387,194	2,533,047,195,625	2,510,012,436,923
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)	19	2,520,523,907,414	2,253,816,924,891	2,192,081,637,320
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	457,192,965,336	527,786,548,463	502,089,396,832
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	2,131,529,012,878	1,913,497,207,160	1,997,940,252,575

MAE. Geovanni Garro Mora
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre 2015
(En colones sin céntimos)

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	Nota	30/09/2016	30/09/2015	2016	2015
Ingresos Financieros (510.00)					
Por disponibilidades (511.00)		2,450,317	6,995,069	938,873	1,678,220
Por inversiones en instrumentos financieros (512.00)	21	24,130,618,083	28,936,788,083	7,398,731,398	9,455,898,440
Por cartera de créditos (514 + 513 -(513.07+514.07))	22	202,240,093,056	183,881,791,049	69,433,455,437	62,743,823,487
Arrendamientos financieros (513.07+514.07)		0	0	0	0
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)	1e3	1,875,021,866	561,616,079	746,529,782	143,665,971
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar (519.07 + 519.09 + 519.10)		0	0	0	0
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta (519.11 + 519.13)		3,232,605,270	1,823,797,404	555,805,467	791,634,396
Por ganancia inversión en propiedades (519.17 + 519.18)		0	0	0	0
Por ganancia en instrumentos derivados (517 - 417)		0	0	0	0
Por otros ingresos financieros (519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18)		2,544,010,115	4,491,154,600	1,453,449,944	1,801,553,506
Total de Ingresos Financieros		**234,024,798,707**	**219,702,142,284**	**79,588,910,901**	**74,938,254,020**
Gastos Financieros (410.00)					
Por Obligaciones con el Público (411.00)	23	44,998,917,199	49,793,979,854	14,261,139,668	16,428,685,106
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (412.00)		0	0	0	0
Por Obligaciones Financieras (413.00)		36,182,795,516	30,991,740,217	11,994,464,584	11,463,762,260
Por otras cuentas por pagar y provisiones (414.00)		4,883,366	3,674,156	1,623,661	1,244,320
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes (416.00)		0	0	0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD (418)	1e3	0	0	0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar (419.07 + 419.10)		10,002,487	12,311,502	407,949	11,078,547
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta (419.11 + 419.13)		139,309,605	40,111,111	78,558,545	28,115,769
Por pérdidas en inversión en propiedades (419.17 + 419.18)		0	0	0	0
Por pérdida en instrumentos derivados (417 - 517)		0	0	0	0
Por otros gastos financieros (419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.14-419.17-419.18)		2,059,556,040	461,713,767	145,526,331	151,678,124
Total de Gastos Financieros		**83,395,464,213**	**81,303,530,607**	**26,481,720,738**	**28,084,564,126**
Por estimación de deterioro de activos (420)		34,032,644,257	28,729,769,087	13,058,323,072	9,153,355,204
Por Recuperación de activos financieros (520 -524)		14,991,583,591	9,722,046,713	4,399,945,200	3,735,989,066
RESULTADO FINANCIERO		**131,588,273,828**	**119,390,889,303**	**44,448,812,291**	**41,436,323,756**
Otros Ingresos de Operación				0	0
Por comisiones por servicios (531.00)		36,183,262,502	31,982,266,778	12,315,756,666	10,973,657,466
Por bienes realizables (532.00)		13,341,689,522	13,734,295,032	3,512,733,133	5,834,543,269
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas (533.00)		13,311,688	3,585,982	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		13,311,688	3,585,982	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0	0	0
Por cambio y arbitraje de divisas (534)		1,707,474,438	1,424,101,803	564,872,323	478,128,935
Por otros ingresos con partes relacionadas (538.00)		0	0	0	0
Por otros ingresos operativos (539+ 524)		6,930,464,432	20,430,650,983	1,576,022,042	5,200,411,889
Total Otros Ingresos de Operación		**58,176,202,582**	**67,574,900,578**	**17,969,384,164**	**22,486,741,559**
Otros Gastos de Operación				0	0
Por comisiones por servicios (431.00)		5,381,665,340	4,399,595,317	1,773,985,036	1,578,815,684
Por bienes realizables (432.00)		17,618,142,253	17,838,385,006	5,134,927,570	6,431,940,923
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas (433.00)		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0	0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0	0	0
Por bienes diversos (434.00)		93,611,696	174,855,243	28,003,284	62,619,750
Por provisiones (435)		2,864,886,629	5,341,987,168	857,668,432	2,059,844,293
Por bonificaciones sobre comisiones fondos (436)		32,517,513	29,338,652	11,322,714	26,269,712
Por cambio y arbitraje de divisas (437.00)		1,046,821,606	262,672,616	281,323,851	2,693,474
Por otros gastos con partes relacionadas (438.00)		0	0	0	0
Por otros gastos operativos (439 - 439.25)		8,684,372,749	13,465,568,224	3,403,671,309	6,150,370,219
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0	0	0
Total Otros Gastos de Operación		**35,722,017,786**	**41,512,402,226**	**11,490,902,196**	**16,312,554,054**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**154,042,458,624**	**145,453,387,655**	**50,927,294,259**	**47,610,511,261**
Gastos Administrativos					
Gastos de Personal (441.00)		72,426,819,636	71,601,076,102	24,580,224,281	23,343,611,175
Otros Gastos de Administración (440 - 441)		40,446,274,750	35,956,354,217	14,241,110,084	13,909,240,260
Total Gastos Administrativos	24	**112,873,094,386**	**107,557,430,319**	**38,821,334,365**	**37,252,851,435**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**41,169,364,238**	**37,895,957,336**	**12,105,959,894**	**10,357,659,826**
Impuesto sobre la renta (451 -451.02)		8,437,656,572	6,571,956,222	2,876,638,848	2,333,868,353
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		7,060,684	159,890	1,969,938	159,878
Disminución de Impuesto sobre renta (551)		143,992	10,429,501	108,373	87,428
Participación sobre la Utilidad (452.00)	1.y	5,895,492,039	4,915,047,980	1,790,688,791	1,495,963,175
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)		0	0	0	0
RESULTADO DEL PERIODO		**26,829,298,935**	**26,419,222,745**	**7,436,770,690**	**6,527,755,848**
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritaria					
Resultados del período atribuidos a la controladora					
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		10,912,783,088	0	-601,833,699	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		-71,026,069	3,648,021,802	-23,097,527	-512,160,759
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigios, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0	0
Otro (331.08 + 332 +333)		-128,981,194	410,025,699	185,193,036	-351,253,061
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**10,712,775,825**	**4,058,047,501**	**-439,738,190**	**-863,413,820**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**37,542,074,760**	**30,477,270,246**	**6,997,032,501**	**5,664,342,029**

MAE Geovanni Garro Mora
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	30/09/2016	30/09/2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		26,829,298,935	26,419,222,745
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago		0	0
y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		3,410,587,671	3,452,136,494
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		3,550,620,019	3,506,496,929
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		2,324,894,167	4,787,936,834
Depreciaciones y amortizaciones		4,357,523,414	3,159,602,912
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(370,916,809,420)	(164,822,090,267)
Bienes realizables		1,376,726,854	1,788,252,788
Otras cuentas por cobrar		(2,666,154,144)	(3,014,864,592)
Otros activos		3,561,618,916	2,307,227,548
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		74,905,304,461	(343,621,426,060)
Otras cuentas por pagar y provisiones		6,182,492,882	(4,427,684,765)
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		4,713,391,851	4,955,708,885
Ajustes al Patrimonio		(2,291,962,254)	(6,875,587,236)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		**(244,662,466,648)**	**(472,385,067,785)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociars)		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mentenidos para negociar)		65,818,011,775	(75,485,540,800)
Adquisición de inmuebles, mobilidario y equipo		(5,152,604,965)	505,988,138
Venta de inmuebles, mobilidario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión		**60,665,406,810**	**(74,979,552,662)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		**138,719,450,251**	**575,445,566,766**
Otras obligaciones financieras nuevas		138,719,450,251	575,445,566,766
Nuevas Obligaciones subordinadas		0	0
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		24,747,990,437	21,621,603,380
Efectivo y equivalentes al inicio del año		**362,423,609,389**	**312,721,059,698**
Efectivo y equivalentes al final del año		**341,893,990,239**	**362,423,609,389**

MAE Geovanni Garro Mora
Gerente General

Lic.Marvin Camacho Rodriguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

MODELO No 4

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre 2015

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2015		195,000,000,000	102,425,991,530	11,830,227,568	1,411,885,698	11,807,256,142	148,824,117,598	471,299,478,536
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0	-
Corrección de errores fundamentales		0	0	0	0	0	0	-
Resultado del Período 1		0	0	0	0	0	26,419,222,746	26,419,222,745
Dividendos por Período 0		0	0	0	0	0	0	-
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria		0	0	0	0	0	0	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	131,460,413	0	0	131,460,413
Compra y venta de acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0	-
Emisión de acciones		0	0	0	0	0	0	-
Capital pagado adicional		0	-	0	0	0	0	-
Aportes para incrementos de capital		0	14,853,977,676	0	0	9,244,982	-	14,863,222,658
Otros		0	-	0	0	0	(5,788,647,197)	(5,788,647,197)
Saldo al 30 de setiembre 2015		195,000,000,000	117,279,969,206	11,830,227,568	1,543,346,111	11,816,501,124	169,454,693,146	506,924,737,155
Otros resultados integrales del período 1		0	-	4,058,047,502	0	0	0	4,058,047,502
Resultados integrales Totales del período 1		195,000,000,000	117,279,969,206	15,888,275,070	1,543,346,111	11,816,501,124	169,454,693,146	510,982,784,657
Atribuidos a los intereses minoritarios		0	-	0	0	0	0	-
Atribuidos a la controladora		0	-	0	0	0	0	-
Saldo al 1 de enero 2016		195,000,000,000	124,411,036,288	26,467,469,124	1,543,346,111	13,832,603,858	177,701,576,953	538,956,032,334
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0	0
Corrección de errores materiales		0	0	0	0	0	0	0
Saldo corregido Período 2		0	0	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Período 2		0	0	0	0	0	26,829,298,935	26,829,298,934
Resultado Período 2		0	0	0	0	0	0	0
Otros resultados integrales Período 2		0	0	10,712,775,824	0	0	0	10,712,775,824
Resultados integrales Totales del Período 2		195,000,000,000	124,411,036,288	37,180,244,948	1,543,346,111	13,832,603,858	204,530,875,888	576,498,107,092
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	195,235,398	0	0	195,235,398
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria		0	0	0	0	0	0	0
Compra y venta de acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones		0	0	0	0	0	0	0
Capital pagado adicional		25,000,000,000	0	0	0	0	(25,000,000,000)	0
Aportes para incrementos de capital		0	17,616,923,355	0	0	-2,453,767	0	17,614,469,588
Otros		0	0	0	0	-	(7,392,984,416)	(7,392,984,416)
Saldo al 30 de setiembre 2016		220,000,000,000	142,027,959,643	37,180,244,948	1,738,581,509	13,830,150,091	172,137,891,472	586,914,827,663

MAE Geovanni Garro Mora
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que

corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A (CEVAL).

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denomina Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ¢500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ¢1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ¢200,000,000 que representan 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

Denominación

Dirección general
Dirección
División 1 y 2
Área
Agencia
BP Total
Unidad de Negocio
Unidad BP Global

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
BP Total	24	24	24
Agencias	73	69	69
Ventanillas	6	6	6
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	**104**	**100**	**100**

Al 30 de setiembre 2016 el Banco posee 306 cajeros automáticos bajo su control (287 en diciembre 2015 y 281 setiembre 2015).

Al 30 de setiembre 2016 el Banco y sus subsidiarias tienen en total 4,238 trabajadores (4,269 en diciembre 2015 y setiembre 2015 4,266).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de setiembre 2016 el tipo de cambio se estableció en ¢547 y 559 por US$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2015 es ¢530 y ¢542 y en setiembre 2015 ¢529 y 541).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de setiembre 2016 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio interno de ¢546.33 por US$1,00 (diciembre 2015 es ¢531.94 y setiembre 2015 ¢528.62 por US$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2016 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢53,665,103,333 y ganancias por ¢55,540,125,200 (en diciembre 2015 ¢42,505,108,882 y ¢41,809,384,225 y setiembre 2015 ¢26,250,688,102 y ¢26,812,304,181 respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢1,875,021,866 en el estado de resultados (en diciembre 2015 una pérdida por ¢695,724,657 y setiembre 2015 una ganancia por ¢561,616,079).

f) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

g.1 Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de "activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período".

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

g.2 Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

g.3 Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las primas y descuentos, incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

g.4 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

g.5 Desreconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

g.6 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g.7 Instrumentos específicos

g.7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

g.7.2. Inversiones

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

g.7.3. Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la clasificación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

A- Calificación de deudores

Análisis capacidad de pago

a. Flujos de caja.
b. Análisis de situación financiera.
c. Experiencia en el negocio.
d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
e. Niveles de capacidad de pago.

Comportamiento histórico de pago

a. Atraso máximo y atraso medio.
b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

a. Información general del deudor.
b. Documentos de aprobación de cada operación.
c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
d. Análisis financiero.
e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

a. Valor de mercado.
b. Actualización del valor de la garantía.
c. Porcentaje de aceptación.

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

a. Escala principal y segmentos de escalas.
b. Homologación del segmento AB.
c. Homologación del segmento CD.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E.

Calificación directa en categoría E.

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

B- Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado

100% entre categorías A1 y C2.
80% categoría D (no aplica en todas las garantías).
60% categoría E (no aplica en todas las garantías).
Se pondera a 0% después de 24 meses en E.
La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago
	Comportamiento de pago histórico
	Morosidad
	> ¢65,0 millones
	Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago
	Comportamiento de pago histórico
	Morosidad
	≤ ¢65,0 millones

Al 31 de diciembre 2015 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

Categoría	Descripción
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 30 de setiembre 2016 el monto de estas estimaciones asciende a ¢70,192,525,021 (diciembre 2015 en ¢60,664,796,774 y setiembre 2015 en ¢58,776,242,644) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

k) Arrendamientos financieros

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

l) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de

contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco aportó ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de participación.

Popular Valores, hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores (CNV, S.A.). Para el cálculo de la participación accionaria, en el caso del Puesto se computa como parte de su participación el porcentaje que proporcionalmente le corresponda del capital adquirido por la entidad de la que forme parte.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16. Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Durante el periodo 2015 se realizaron revaluaciones de bienes.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.
El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son

utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.
El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m.1. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

n) Activos intangibles

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados

internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

o) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con la circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables, equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

p) Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se

espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 30 de setiembre 2016 la tasa es del 3.49% (diciembre 2015 4.07% y setiembre 2015 5.06%).

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Una provisión se registra cuando se incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para atenderla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

El Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 30 de setiembre 2016 el Banco mantiene un monto acumulado por el traslado de recursos correspondientes a cesantía de los trabajadores por ¢41,834,284,589 (diciembre en el 2015 fue de ¢40,277,855,154 y setiembre 2015 de ¢39,736,874,350).

Litigios

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢4,455,136,481 al 30 de setiembre 2016 (en diciembre 2015 es ¢4,296,856,095 y setiembre 2015 es ¢4,383,129,500). A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de

administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto da cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores, se asigna 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.

y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

y.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley Nº 6319 del 10 de abril de 1979, "…en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de

2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

y.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley Nº 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

y.6 El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) Nº 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cincos años 2% a CONAPE y los restantes 3% serán parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	**CONAPE**	**FINADE**
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

El detalle de usos de utilidades al cierre de diciembre es:

	31/12/2015
Utilidad del período sin impuestos	¢ 53,727,496,145
Conape [(1)]	2,492,570,489
Fodemipyme	1,824,531,924
Comisión Nacional de Emergencias	1,624,613,928
Operadora de Pensiones en Capital Público	995,987,329
Impuesto sobre la Renta	12,123,685,923
Utilidad neta período	¢ **34,666,106,552**

z) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo

Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: "los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley."

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se detallan así:

Activo restringido		Valor contable			Causa de la restricción
		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**	
Disponibilidades	¢	8,266,773,285	7,103,326,560	8,805,626,171	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades		539,414,239	541,638,479	538,167,015	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades		10,826,137,578	239,525,350	196,151,700	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades		151,758,337	138,385,957	603,943,950	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores		263,772,180	10,629,255,728	10,382,726,372	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores		41,328,320,242	37,647,272,149	49,881,886,886	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores		19,838,123,053	34,500,000	40,500,000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Otros activos		14,108,201	291,269,957	90,198,095	Depósitos en garantía.
Otros activos		0	601,558,966	35,006,109	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢	**81,228,407,116**	**57,226,733,146**	**70,574,206,299**	

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Activos				
Cartera de crédito	¢	₡2,921,053,553	₡4,364,458,141	₡4,018,225,363
Total activos	¢	**2,921,053,553**	**4,364,458,141**	**4,018,225,363**

Pasivos

Captaciones a la vista	¢	₡668,114,257	₡579,629,262	₡427,643,743
Total pasivos	¢	**668,114,257**	**579,629,262**	**427,643,743**

B) Subsidiarias del Banco

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS		**30/09/2016**	**31/12/2015**	**30/09/2015**
ACTIVOS				
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢	2,570,496,317	668,863,501	5,319,146,578
Inversiones en instrumentos financieros		2,240,098,483	2,542,226,032	2,201,299,095
Cartera de créditos		0	0	0
Cuentas por cobrar		247,092,231	121,123,413	129,635,535
Participaciones en otras empresas		47,739,278,242	38,191,411,337	41,142,796,260
Otros activos		0	0	0
	¢	**52,796,965,273**	**41,523,624,284**	**48,792,877,468**
PASIVOS				
Captaciones a la vista		0	0	0
Otras obligaciones Financieras		4,849,866,723	3,222,929,533	7,541,788,550
Cuentas por pagar	¢	207,820,308	109,283,414	108,292,659
Otros pasivos		0	0	0
	¢	**5,057,687,031**	**3,332,212,947**	**7,650,081,208**
GASTOS				
Gastos financieros		387,786,071	309,959,780	324,873,505
Gastos operativos	¢	455,050,353	505,674,559	341,388,842
Otros gastos				
	¢	**842,836,423**	**815,634,339**	**666,262,347**
INGRESOS				
Ingresos financieros	¢	387,786,071	309,959,780	324,873,505
Ingresos operativos		4,502,885,658	4,257,256,154	3,798,967,752
Otros ingresos		455,050,353	505,674,559	341,388,842
	¢	**5,345,722,082**	**5,072,890,493**	**4,465,230,099**

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 30 de setiembre 2016 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢4,992,211,265 (diciembre 2015 es ¢6,948,442,728 y setiembre 2015 es ¢4,875,946,369).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.
Al 30 de setiembre 2016 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Agencia de Seguros S.A. (Agencia).

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Disponibilidades	¢	62,347,618,844	69,505,590,350	58,545,080,698
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		37,714,881,553	38,291,809,144	78,773,372,402
Entidades financieras del país		893,465,958	2,997,512,937	5,278,154,315
Entidades financieras del exterior		7,979,434	7,375,305	7,500,916
Documentos de cobro inmediato		1,161,287,079	1,078,596,268	1,550,063,336
Productos por Cobrar		0	0	0
Total disponibilidades		**102,125,232,867**	**111,880,884,003**	**144,154,171,667**
Inversiones equivalentes de efectivo		239,768,757,374	261,472,899,819	218,269,437,722
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	**341,893,990,241**	**373,353,783,822**	**362,423,609,389**

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de setiembre 2016 el monto depositado

asciende a ¢6,352,227,620 (diciembre 2015 ¢7,103,326,560 y setiembre 2015 ¢8,805,626,171).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Disponibles para la venta [1]	¢	544,455,229,134	591,560,995,771	539,555,673,098
Mantenidas para negociar[2]		85,725,433,082	109,376,646,206	134,943,681,241
Productos por cobrar		4,930,889,669	6,976,749,106	5,680,065,647
Total	¢	**635,111,551,884**	**707,914,391,083**	**680,179,419,985**

[1] Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

Emisores del país:			
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimiento del 9,18%.	17,042,319,600	0	0
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 4,32% (2015: 7,30%).	260,129,519,190	222,326,783,804	191,883,772,491
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 3,08% (2015: 5,07%).	3,981,304,440	11,743,225,760	11,633,361,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 5,68% (2015)	0	38,284,700,654	8,517,881,500
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,45% (2015: 7,06%).	16,758,337,660	21,558,816,869	43,046,443,957
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,30% (2015: 4,28%).	24,655,757,553	0	21,559,814,746
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4,13% (2015: 5,30%).	31,999,137,519	30,180,683,317	30,559,081,569
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 5,76% (2015: 7,93%)	5,998,978,005	9,856,554,030	5,152,894,840
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 4,85% (2015: 6,35%).	1,246,315	12,956,035,188	16,252,138,724
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 5,15%.	4,002,776,240	790,380,952	0
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 3,90% (2015: 5,28%).	1,499,704,365	9,628,035,491	8,006,083,500
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 5,03% (2015: 5,28%).	11,954,383,313	11,837,784,781	10,406,669,701

Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 3,38%.	4,993,340,200	2,919,674,370	0
Certificado de depósito emitido por Promerica con rendimiento promedio de 5,75% (2015: 7,50%).	2,000,640,660	1,981,384,360	0
Certificado de depósito emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 4,51% (2015: 6,16%).	1,999,621,200	4,009,141,660	4,019,074,000
Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 2,55% (2015: 6,98%)	11,964,375,093	11,799,633,788	8,694,245,600
Certificado de depósito dólares emitido por Scotiabank con rendimiento promedio de 2,95% (2015: 1,54%).	3,278,764,191	0	2,644,513,530
Certificado de depósito dólares emitido por BCT con rendimiento promedio de 2,15% (2015).	0	0	792,347,196
Certificado de depósito dólares emitido por Bansol con rendimiento promedio de 3,40% (2015).	0	527,249,773	520,799,596
Certificado de depósito emitido por CITIBANK con rendimiento promedio de (2015: 6,38%) .	0	0	4,003,696,000
Certificado de depósito dólares emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 3,00% (2015: 6,55%)	274,582,164	11,918,193,055	12,206,120,346
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 3,61% (2015 2,27%).	880,231,429	6,716,087,591	4,559,854,251
Bonos en US dólares emitidos por ICE con rendimiento promedio de 5,65% (2015: 5,04%).	2,758,534,976	3,068,414,423	3,113,054,868
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio de 3,01% (2015: 4,20%).	21,823,578,796	1,265,277,803	1,263,218,765
Certificado de depósito emitido en US dólares por Banco Nacional con rendimiento promedio de 5,76% (2015: 5,76%).	3,268,621,389	6,541,660,723	3,027,062,978
Certificado de participación Hipotecaria en US dólares emitido por Mucap con rendimiento promedio de 3,99% (2015:3,23%).	545,896,667	0	2,253,912,644
Recompras con rendimiento promedio del 3,10% (2015: 4,51%).	26,479,139,171	49,503,211,537	58,166,640,726
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,31% (2015: 3,31%).	0	35,000,000,000	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2019.	250,256,532	251,301,201	244,751,525
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	70,305,755	70,908,500	68,085,355
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	183,225,000	184,657,725	182,235,025

Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en marzo de 2016.	0	60,684,000	61,140,480
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual y vencimiento en setiembre de 2015.	0	171,811,350	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	190,636,759	0	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2023.	330,486,398	0	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	0	0	377,980,920
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	0	0	50,433,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	217,200,000	218,625,400	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	173,760,000	174,900,320	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en noviembre de 2019.	592,956,000	596,847,342	573,271,062
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,48% anual y vencimiento en marzo de 2021.	371,364,564	0	0
Titulo BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	19,619,533	19,709,517	19,739,271
Titulo BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	25,815,175	25,933,575	25,972,725
Titulo de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	0	0	23,939,334

Recompra (Subyacente: Bic4$) en dólares emitido por el ICE con rendimientos de 2,95% anual y vencimiento en octubre de 2016.	90,730,214	0	0
Recompra (Subyacente: CRG0000B89G0) en colones emitido por el Gobierno con rendimientos de 5,65% anual y vencimiento en octubre de 2015.	0	0	50,030,057
Recompra (Subyacente: G$200524) en dólares emitido por el ICE con rendimientos de 2,74% anual y vencimiento en octubre de 2016.	109,206,477	0	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en colones emitido por el BSJ con rendimientos de 6,60% anual y vencimiento en abril de 2016.	0	130,757,120	131,076,660
Certificado de participación Hipotecaria en colones emitido por el Mutual Alajuela de Ahorro y Crédito con rendimientos de 7,30% anual y vencimiento en mayo de 2016.	0	131,223,430	130,883,220
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el LAFISE con rendimientos de 2,90% anual y vencimiento en diciembre de 2016.	136,139,836	0	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en colones emitido por el CITI con rendimientos de 6,25% anual y vencimiento en julio de 2016.	0	131,107,860	130,704,990
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,07% anual y vencimiento en setiembre de 2018.	30,000,000	25,000,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,57% anual y vencimiento en enero de 2017.	100,000,000	110,000,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,07% anual y vencimiento en enero de 2016.	0	0	25,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,94% anual y vencimiento en marzo de 2016.	0	0	110,000,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	127,841,220	127,834,757	127,036,901
Recompra (Subyacente: TP CRG0000B43H5) en colones emitido por el Gobierno con rendimientos de 4,20% anual y vencimiento en marzo de 2016.	0	100,095,846	0
Recompra (Subyacente: TP CRG0000B70G0) en dólares emitido por el Gobierno con rendimientos de 2,66% anual y vencimiento en febrero de 2016.	0	157,071,759	0

Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 7.49% (2015: 8.17%).	1,978,918,497	2,284,514,862	2,230,415,523
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7.55% (2015: 8.42%).	6,649,120,730	6,582,322,940	6,289,477,796
Títulos en Unidades de Desarrollo emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 3.01% (2015: 2.55%).	723,869,230	748,189,523	768,095,168
Títulos de propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 0.00% (2015: 3.47%).	0	81,569,259	82,085,240
Certificado de inversión emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 4,82% (2015: N/A).	1,299,990,224	0	0
Recompras con rendimiento promedio del 0.00% (2015: 4.64%).	0	0	653,572,443
Fondo de inversión Mercado de Dinero Popular SAFI con rendimientos del 2.50% (2015: N.A).	4,609,045,284	4,527,064,815	0
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7.3950% ¢	840,660,687	490,003,485	0
Bonos de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimiento del 3.0986%	99,391,229	0	0
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5.7382% (2015: 5.7382%). ¢	258,041,368	259,526,378	256,540,973
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5.6639% (2015: 7.8594%).	1,164,556,423	103,007,595	524,358,555
Bonos de Deuda Externa 2044 en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos 2015 promedio del 6.9911%	0	93,515,052	140,408,873
Bonos de Deuda Externa 2023 en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 5.7266%	0	133,681,841	0
Bono Corporativo en dólares BPDC rendimiento promedio de 3.8839%	109,372,327	0	0
Títulos de propiedad en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 6.2106%	543,263,619	0	0
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos 2015 promedio de 6.6879%	0	0	1,220,873,203
Bono estandarizado del BPDC rendimiento 2015 8.5738%	0	0	508,245,680
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimiento promedio 5.31632% (2015: 7.4055%)	250,418,168	0	182,353,684
Bonos Estandarizados del BNCR con rendimiento 5.7948%	105,973,244	0	0
Recompras en colones con rendimiento promedio del 2015: 4.6742%	0	1,166,508,705	0

Recompras en dólares con rendimiento promedio del 2.6361% (2015: 2.0545%)		0	110,452,569	0
Recompras en colones con 2015 rendimiento promedio del 4.1944%		0	0	159,421,458
Certificado de inversión emitido por MUTUALES con rendimiento promedio del 9,00% (2015: 9.00%).		365,317,050	1,022,286,460	1,278,920,557
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 10,30% (2015: 10.00%).		10,959,635,234	5,809,409,759	11,559,088,448
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5,05% (2015: 7,10%).		457,900,532	3,721,431,467	3,155,325,404
Bonos de inversión emitidos por el ICE con rendimiento promedio del 11,41% (2015: 10.71%).		2,660,957,002	2,442,936,272	1,408,206,563
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BPDC con rendimientos del 9,00% (2015: 7,80%). (DADOS EN GARANTÍA)		2,372,361,012	4,563,287,673	6,171,933,567
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCAC con rendimientos del 5,25% (2015: 5,25%).		1,255,473,896	2,237,496,517	3,650,496,202
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6% (2014: 6,52%).		0	0	70,192,150
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 8.50% (2015: 11,00%).		17,006,283,671	13,012,011,452	14,291,570,966
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5,20% (2015: 7,25%).	¢	1,145,749,500	1,150,204,125	1,149,629,625
Unidades de desarrollo emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 5,00%. (2015: 5.20%)		2,038,173,760	3,822,190,483	3,860,736,907
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 5,26% (2015: 4,83%).		1,246,451,895	1,233,972,603	1,226,271,003
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno $ con rendimientos promedio de 6,50% (2014: 7,53%).		10,690,562,299	4,467,403,943	4,405,028,395
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,02% (2013: 4,53%).		0	793,727,122	0
Recompras con rendimiento promedio del 5,15% (2013: 7,41%).		2,375,432,361	3,600,495,031	2,898,267,934
Emisores del exterior:				
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 5,06% (2015: 6.61%)		10,298,801,360	17,735,864,073	13,722,355,997
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,90% (2013: 6,65%).		1,639,174,931	2,266,522,134	3,076,837,731.89
	¢	**544,455,229,133**	**591,560,995,770**	**539,555,673,098**

(2) Las inversiones negociables se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 2,75% (2015: 3,85%).	¢	8,641,371,829	8,489,549,564	8,428,821,161
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 4,11% (2015: 6,03%).		160,601,877	170,760,731	169,016,680
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 2,90% (2015: 3,60%).		7,181,901,489	6,131,356,730	16,026,720,900
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 2,17% (2015: 2,65%).		8,151,827,873	12,930,242,418	16,841,469,169
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 1,74% (2015: 0,62%).		1,983,252,835	2,969,742,149	1,892,051,849
Fondo Ahorro BCT$ con rendimiento del 2,09% (2015: 1,24%)		843,050,510	4,531,984,857	801,045,374
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1,85% (2015:1,01%).		5,680,865,111	3,889,231,031	7,024,104,550
Fondo Mixto colones con rendimiento del 3,35% (2015: 4,47%).		13,818,621,999	13,497,769,396	13,373,099,247
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2,06% (2015 1.40%).		5,810,938,559	3,727,218,821	3,160,574,232
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 3,00% (2015: 4,80%).		622,826,162	266,876,591	264,195,503
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1,77% (2015: 0,74%).		1,929,502,529	1,068,027,754	1,851,742,623
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 1,71% (2015: 3,39%).		284,001,318	2,266,278,615	2,250,184,602
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 2,64% (2015: 3,79%).		2,874,508,085	3,133,359,792	3,107,071,430
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 3,02% (2015: 3,99%).		513,242,149	502,167,990	497,173,673
Fondo BCR colones con rendimiento del 2,40% (2015: 3,56%)		3,551,920,446	7,409,804,630	15,294,564,901
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 2,40% (2015: 3,71%).		4,924,110,889	1,863,811,823	3,837,977,085
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 1,70 (2015:1,80%).		611,165,953	587,694,163	847,879,383
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 2,99% (2015: 4,06%).		3,159,479,849	2,434,352,845	2,412,875,053
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,89% (2015: 0,72%).		826,785,238	0	2,599,665,504
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 1,06% (2015: 1,12%).		451,630,988	3,890,341,174	691,522,425
BN Superfondo colones con rendimientos del 2,44% (2015: 2,88%).		1,423,404,328	12,268,738,443	22,638,237,547
Fondo BAC Sjosé líquido colones con rendimientos del 2,40%		0	7,611,399,980	7,563,306,104
Fondo Improsa liquidez colones con rendimientos del 3,63%		0	0	200,397,820
BAC San José liquidez dólares con rendimientos del 2,03% (2015: 0,91%).		870,107,738	3,206,211,624	2,653,725,246
Fondo Improsa liquidez dólares con rendimientos del 1,68%		0	213,912,426	211,656,641
BCR dólares con rendimientos del 1,89%		2,763,956,957	0	0

Multifondos dólares con rendimientos del 1,74%	1,681,719,048	5,055,404,657	0
Multifondos colones con rendimientos del 2,67%	4,024,174,109	1,001,600,967	0
BN dólares con rendimientos del 1,89%	2,209,288,710	0	0
Fondos Improsa colones con rendimientos del 2,61%	0	202,007,821	0
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	53,943,424	14,777,324	20,256,496
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por por por Popular SAFI.	65,240,632	5,784,790	127,258,887
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	47,871,090	27,323,827	47,880,666
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	6,927,692	6,794,630	6,737,091
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	58,561,222	442,170	78,627,187
Fondo de inversión Superfondo dólares administrado por BN SAFI.	1,742,825	1,676,473	23,842,210
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 2,41%.	250,938,937	0	0
Fondo Mutual 2 no diversificado con rendimientos del 2,01%.	245,950,680	0	0
¢	**85,725,433,082**	**109,376,646,206**	**134,943,681,241**

Al 30 de setiembre 2016 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito comprada por la entidad:

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,172,831,020,183	1,906,757,159,694	1,790,145,160,856
Cartera de crédito adquirida [1]		6,766,061,365	9,902,012,420	10,529,416,568
Total de créditos directos	**¢**	**2,179,597,081,548**	**1,916,659,172,114**	**1,800,674,577,423**
Productos por Cobrar	¢	27,840,672,602	21,871,886,174	22,544,798,343
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-70,192,525,021	-60,664,796,774	-58,776,242,644
Total de cartera de crédito	**¢**	**2,137,245,229,130**	**1,877,866,261,514**	**1,764,443,133,122**

1. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Al día	¢	1,959,386,906,169	1,715,290,188,969	1,600,570,792,441
De 1 a 30 días		108,144,712,584	99,886,353,853	97,633,229,316
De 31 a 60 días		41,330,798,309	38,777,976,281	37,860,530,156
De 61 a 90 días		18,661,341,951	16,384,085,826	18,635,746,962
De 91 a 120 días		6,836,309,256	5,950,426,535	6,846,402,000
De 121 a 180 días		8,170,070,524	4,997,149,252	8,005,088,566
Más de 180 días		37,066,942,756	35,372,991,398	31,122,787,981
Total cartera directa	**¢**	**2,179,597,081,548**	**1,916,659,172,114**	**1,800,674,577,423**
Productos por Cobrar	¢	27,840,672,602	21,871,886,174	22,544,798,343
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-70,192,525,021	-60,664,796,774	-58,776,242,644
Total de cartera de crédito	**¢**	**2,137,245,229,130**	**1,877,866,261,514**	**1,764,443,133,122**

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de setiembre 2016 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 12.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12.75% y 35% anual para en diciembre 2015 y setiembre 2015) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 8% y 22% anual para diciembre 2015 y setiembre 2015).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	**¢**	**60,664,796,774**
Estimación cargada a resultados		33,408,950,311
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-23,881,222,064
Saldo al 30 de setiembre de 2016	**¢**	**70,192,525,021**

Saldo al 31 de diciembre de 2014	**¢**	**51,069,295,414**
Estimación cargada a resultados		35,989,872,227
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-26,394,370,867
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**¢**	**60,664,796,774**

Saldo al 31 de diciembre de 2014	**¢**	**51,069,295,414**
Estimación cargada a resultados		27,768,853,869
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-20,061,906,639
Saldo al 30 de setiembre de 2015	**¢**	**58,776,242,644**

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de setiembre 2016 se presenta como sigue:

Cartera clasificada
30 de setiembre 2016
Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,968	627,247,991,912	7,799,507,838	0	4,748,103	635,052,247,853	1,844,635,301
A2	71	8,137,214,610	96,158,341	0	1,238,209	8,234,611,159	23,880,372
B1	131	17,397,606,412	249,028,283	0	3,410,528	17,650,045,224	125,655,799
B2	26	2,420,906,574	48,933,329	0	1,608,574	2,471,448,478	23,336,654
C1	49	8,104,912,489	137,555,378	0	1,166,863	8,243,634,729	665,046,954
C2	17	1,566,437,085	36,195,491	0	370,165	1,603,002,741	125,380,692
D	64	10,966,468,813	167,036,987	0	2,555,610	11,136,061,410	649,750,580
E	226	22,563,679,439	876,429,995	212,207,373	90,742,710	23,743,059,518	4,925,631,371
Totales	**2,552**	**698,405,217,333**	**9,410,845,642**	**212,207,373**	**105,840,763**	**708,134,111,112**	**8,383,317,723**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	219,718	1,256,193,758,131	8,639,793,978	0	14,583,335	1,264,848,135,444	3,702,761,166
A2	5721	28,295,113,266	382,172,424	0	3,138,055	28,680,423,744	83,514,401
B1	5828	38,413,778,439	995,934,682	0	6,807,534	39,416,520,655	1,024,280,448
B2	1482	10,047,976,456	270,722,836	0	4,017,707	10,322,716,999	268,696,444
C1	3411	17,307,484,248	526,780,371	67436.45	1,756,750	17,836,088,806	2,582,378,647

C2	869	7,021,488,361	211,110,384	2447041.75	2,747,539	7,237,793,326	862,131,095
D	1860	10,674,311,362	415,539,939	3,659,844	1,939,504	11,095,450,649	4,291,623,821
E	28961	113,237,953,951	5,365,123,601	1,147,232,001	116,203,854	119,866,513,413	45,588,922,041
Totales	**267,850**	**1,481,191,864,215**	**16,807,178,216**	**1,153,406,324**	**151,194,278**	**1,499,303,643,037**	**58,404,308,063**

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2015 se presenta como sigue:

Cartera clasificada
31 de diciembre 2015
Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,396	465,615,069,812	3,408,864,046	0	3,612,457	469,027,546,315	938,055,093
A2	35	5,000,459,819	70,355,408	0	684,613	5,071,499,839	10,143,000
B1	165	22,733,924,421	266,549,194	0	3,259,313	23,003,732,929	113,900,823
B2	38	4,139,028,323	78,907,225	0	2,283,030	4,220,218,578	22,313,038
C1	73	8,522,733,409	134,007,242	0	812,955	8,657,553,606	215,538,254
C2	24	6,442,307,922	57,593,754	0	1,503,527	6,501,405,204	2,064,210,200
D	95	13,886,359,922	208,013,731	0	3,963,911	14,098,337,565	1,076,350,066
E	221	22,571,871,421	934,174,779	254,903,368	113,078,676	23,874,028,244	5,310,715,240
Totales	**2,047**	**548,911,755,050**	**5,158,465,379**	**254,903,368**	**129,198,483**	**554,454,322,280**	**9,751,225,714**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	222,457	1,174,303,816,290	8,198,059,628	0	12,298,707	1,182,514,174,625	2,365,028,357
A2	6257	28,254,916,572	408,606,674	0	3,047,862	28,666,571,108	57,333,142
B1	4581	29,389,644,378	785,520,782	0	5,234,000	30,180,399,160	667,689,682
B2	1294	9,994,980,410	277,386,945	0	4,511,123	10,276,878,477	234,179,042
C1	2642	11,339,178,209	383,327,267	0	1,500,126	11,724,005,602	1,608,714,776
C2	722	5,532,753,251	168,971,084	0	2,309,477	5,704,033,812	719,078,877
D	1315	7,414,670,638	303,095,502	6,106,108	1,573,283	7,725,445,530	2,853,119,397
E	26706	101,517,457,323	4,653,811,147	986,157,735	127,801,491	107,285,227,696	37,961,691,790
Totales	**265,974**	**1,367,747,417,070**	**15,178,779,029**	**992,263,843**	**158,276,068**	**1,384,076,736,010**	**46,466,835,062**

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de setiembre 2015 se presenta como sigue:

Cartera clasificada
30 de setiembre 2015
Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,273	383,140,639,099	4,336,505,726	0	4,056,059	387,481,200,883	658,718,042
A2	31	4,515,988,249	57,499,109	0	780,785	4,574,268,143	7,776,256
B1	175	24,241,940,172	279,664,508	0	2,845,669	24,524,450,349	125,196,042
B2	32	4,981,727,198	87,395,847	0	1,741,422	5,070,864,467	22,097,387
C1	88	14,742,750,603	146,212,158	0	1,769,338	14,890,732,099	1,293,289,774
C2	31	3,218,618,640	64,116,142	0	1,478,228	3,284,213,010	52,530,420
D	92	11,856,202,813	198,188,156	0	3,020,876	12,057,411,845	926,467,470
E	215	21,737,377,562	890,273,621	282,256,697	104,716,152	23,014,624,032	5,414,005,833
Totales	**1,937**	**468,435,244,335**	**6,059,855,267**	**282,256,697**	**120,408,530**	**474,897,764,828**	**8,500,081,224**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	222,694	1,142,857,744,968	8,003,565,690	0	13,103,470	1,150,874,414,128	1,956,486,510
A2	6019	27,325,698,888	395,638,583	0	3,088,275	27,724,425,746	47,131,524
B1	4719	27,866,321,075	813,353,231	0	6,292,306	28,685,966,612	632,703,647
B2	1259	8,636,914,859	269,086,363	158299.65	4,090,175	8,910,249,696	201,354,242
C1	3067	13,514,348,633	443,904,254	0	1,637,874	13,959,890,761	1,729,165,654
C2	858	6,210,834,367	204,920,266	0	2,972,537	6,418,727,169	841,999,286
D	1544	7,074,132,612	330,381,949	1,817,611	1,171,301	7,407,503,473	3,273,495,686
E	25998	98,753,337,685	4,528,011,401	957,206,628	126,464,721	104,365,020,434	36,556,469,368
Totales	**266,158**	**1,332,239,333,087**	**14,988,861,735**	**959,182,539**	**158,820,658**	**1,348,346,198,019**	**45,238,805,918**

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	4,444,470	5,172,663	32,797,359
Empleados		179,667,094	167,477,715	147,170,799
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)		947,257,847	1,674,179,298	1,690,591,204

Comisiones por cobrar	530,820,509	714,337,519	542,093,417
Tarjetas de crédito	42,634,247	72,207,853	51,396,426
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	32,845,166	5,247,609	49,637,835
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones	2,105,806	7,022,184	8,012,322
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	591,221,256	591,221,256	591,221,256
Subsidios por Cobrar	34,308,050	22,078,146	302,824,665
Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros		230,823,568	230,773,199
Desembolsos de fondos	640,952,823	146,107,728	160,044,819
Debitos por Recuperar INS	890,769,962	890,769,962	890,769,962
Cta por cobrar Fondos especiales	169,822,309	180,999,721	172,425,420
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM	473,165,178	473,165,178	473,165,178
Otras	2,175,673,201	2,214,994,980	2,048,505,300
Estimación comisiones por cobrar	-1,547	-5,595	-1,029,540
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas	-209,937,230	-135,329,145	-128,008,907
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-3,060,027,798	-2,855,461,905	-3,072,235,844
Cuentas por cobrar, neto	¢ **3,445,721,343**	**4,405,008,736**	**4,190,154,870**

Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se detallan como sigue:

		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Bienes muebles	¢	77,187,284	99,648,358	97,313,802
Bienes inmuebles		30,780,064,429	33,112,424,742	35,356,732,191
Estimación para bienes realizables [(1)]		-20,413,926,385	-22,270,774,300	-23,493,961,462
Total de bienes realizables	¢	**10,443,325,328**	**10,941,298,800**	**11,960,084,530**

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se presenta como sigue:

		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Saldo al inicio	¢	**22,270,774,300**	**22,270,774,300**	**23,730,263,747**
Gasto por estimación		8,298,493,874	7,535,519,242	11,340,151,815
Reversiones en la estimación		-10,274,859,918	-16,113,612,989	-11,348,924,450
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables		119,518,128	8,578,093,747	-227,529,650
Saldo al final	¢	**20,413,926,385**	**22,270,774,300**	**23,493,961,462**

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de setiembre 2016		**Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.**	**Popular Agencia de Seguros, S.A.**	**Popular Fondos de Inversión, S.A.**	**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**	**Central Nacional de Valores, S.A.**	**Central de Valores**	**Ajuste**	**Totales subsidiarias**
Total de activos	¢	61,352,344,717	4,054,263,970	4,573,853,845	21,318,512,236	15,000,000	42,531,560	-47,739,278,242	43,617,228,087
Total de pasivos		37,511,693,314	608,916,953	413,481,861	5,025,604,398	0	0	0	43,559,696,527
Total de patrimonio		**23,840,651,403**	**3,445,347,017**	**4,160,371,984**	**16,292,907,838**	**15,000,000**	**42,531,560**	**-47,739,278,242**	**57,531,560**
Resultado bruto		2,457,740,805	735,729,846	527,095,295	3,826,210,558	0	0	0	7,546,776,505
Resultado neto	¢	**2,254,606,165**	**499,822,459**	**393,004,577**	**1,355,452,458**	**0**	**0**	**0**	**4,502,885,660**

31 de diciembre 2015		**Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.**	**Popular Agencia de Seguros, S.A.**	**Popular Fondos de Inversión, S.A.**	**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**	**Central Nacional de Valores, S.A.**	**Central de Valores**	**Ajuste**	**Totales subsidiarias**
Total de activos	¢	56,041,259,995	3,306,168,609	3,945,280,968	18,282,714,275	15,000,000	42,531,560	-43,365,373,777	38,267,581,630
Total de pasivos		34,212,086,665	352,712,175	200,270,411	3,444,980,819	0	0	0	38,210,050,070
Total de patrimonio		**21,829,173,330**	**2,953,456,434**	**3,745,010,557**	**14,837,733,456**	**15,000,000**	**42,531,560**	**-43,365,373,777**	**57,531,560**
Resultado bruto		3,809,355,931	948,858,009	356,725,895	3,994,796,502	0	0	0	9,109,736,337
Resultado neto	¢	**3,280,799,811**	**654,299,215**	**292,132,434**	**995,987,328**	**0**	**0**	**0**	**5,223,218,789**

30 de setiembre 2015		**Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.**	**Popular Agencia de Seguros, S.A.**	**Popular Fondos de Inversión, S.A.**	**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**	**Central Nacional de Valores, S.A.**	**Central de Valores**	**Ajuste**	**Totales subsidiarias**
Total de activos	¢	65,978,123,550	3,303,014,029	3,892,189,762	18,090,111,454	15,000,000	42,531,560	-41,142,796,260	50,178,174,095
Total de pasivos		45,491,216,610	500,027,506	242,156,473	3,887,241,945	0	0	0	50,120,642,535
Total de patrimonio		**20,486,906,940**	**2,802,986,523**	**3,650,033,288**	**14,202,869,509**	**15,000,000**	**42,531,560**	**-41,142,796,260**	**57,531,560**
Resultado bruto		2,583,653,326	782,974,084	237,405,570	2,867,353,584	0	0	0	6,471,386,564
Resultado neto	¢	**2,180,106,206**	**540,849,651**	**200,657,643**	**627,342,185**	**0**	**0**	**0**	**3,548,955,686**

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2016
Activo							
Terrenos	¢	18,596,286,989	0	(4,100,000)	0	296,237,819	18,888,424,808
Edificios		30,793,538,397	526,718,576	(58,554,959)	0	8,585,539,201	39,847,241,215
Mobiliario y equipo de oficina		6,775,050,251	371,228,633	(506,608,476)	66	0	6,639,670,475
Equipo de seguridad		2,658,034,315	426,778,046	(24,339,184)	0	0	3,060,473,177
Equipo de mantenimiento		430,531,189	120,258,277	(62,617,103)	0	0	488,172,363
Equipo médico		3,032,905	2,024,000	(2)	0	0	5,056,903
Equipo de computación		11,971,891,071	450,858,225	(1,073,293,646)	(15,665,832)	0	11,333,789,819
Equipo de cómputo en arrendamiento		126,556,574	117,321,642	(41,409,583)	(51,682,117)	0	150,786,517
Vehículos		1,856,505,958	155,878,465	(21,336,563)	0	0	**1,991,047,860**
		73,211,427,649	**2,171,065,865**	**(1,792,259,516)**	**(67,347,883)**	**8,881,777,021**	**82,404,663,138**
Depreciación acumulada							
Edificios		(11,625,999,391)	23,080,952	(1,094,111,338)	0	1,395,422,898	(11,301,606,879)
Mobiliario y equipo de oficina		(3,390,540,918)	389,554,976	(460,791,142)	0	0	(3,461,777,084)
Equipo de seguridad		(907,604,994)	20,648,709	(210,326,657)	0	0	(1,097,282,942)
Equipo de mantenimiento		(236,140,103)	60,871,844	(40,736,596)	0	0	(216,004,855)
Equipo médico		(1,597,174)	0	(379,029)	0	0	(1,976,203)
Equipo de cómputo		(5,850,064,134)	813,499,150	(1,242,422,474)	1,842,125	0	(6,277,145,334)
Equipo de cómputo en arrendamiento		(76,912,468)	(32,389,278)	0	51,682,117	0	(57,619,630)
Vehículos		(733,115,531)	1,520,278	(124,625,445)	0	0	(856,220,697)
		(22,821,974,712)	**1,276,786,631**	**(3,173,392,682)**	**53,524,241**	**1,395,422,898**	**(23,269,633,624)**
Saldos netos	¢	**50,389,452,937**	**3,447,852,496**	**(4,965,652,198)**	**(13,823,641)**	**10,277,199,919**	**59,135,029,514**

Al 31 de diciembre 2015 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 de diciembre 2014	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2015
Activo							
Terrenos	¢	12,886,667,463	0	0	0	5,709,619,526	18,596,286,989
Edificios		20,793,897,306	5,766,920,945	(572,581,676)	0	4,805,301,822	30,793,538,397
Mobiliario y equipo de oficina		7,108,822,415	829,956,414	(1,155,699,401)	0	0	6,783,079,428
Equipo de seguridad		2,231,867,575	643,306,258	(217,139,519)	0	0	2,658,034,315
Equipo de soda y comedor		0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento		586,629,974	2,481,218	(158,580,003)	0	0	430,531,189
Equipo médico		5,658,719	2,625,814	(5,251,628)	0	0	3,032,905
Equipo de computación		10,888,463,481	5,223,093,264	(4,139,665,673)	(13,672,091)	0	11,958,218,981
Equipo de cómputo en arrendamiento		123,169,015	102,023,504	(38,022,023)	(51,682,117)	0	135,488,380
Vehículos		1,856,617,028	0	(111,070)	0	0	**1,856,505,958**
		56,481,792,976	**12,570,407,417**	**(6,287,050,992)**	**(65,354,208)**	**10,514,921,348**	**73,214,716,541**
Depreciación acumulada							
Edificios		(8,564,714,938)	237,118,121	(1,266,704,408)	0	(2,031,698,165)	(11,625,999,391)
Mobiliario y equipo de oficina		(3,637,930,864)	991,874,354	(744,946,597)	0	0	(3,391,003,107)
Equipo de seguridad		(847,908,569)	192,066,944	(251,763,369)	0	0	(907,604,994)
Equipo de mantenimiento		(347,139,670)	161,471,795	(50,472,228)	0	0	(236,140,103)
Equipo médico		(3,897,271)	5,275,570	(2,975,472)	0	0	(1,597,174)
Equipo de cómputo		(4,300,658,618)	345,100,805	(1,896,942,217)	0	0	(5,852,500,031)
Equipo de cómputo en arrendamiento		(80,397,683)	(27,547,605)	31,032,820	51,682,116	0	(25,230,352)
Vehículos		(552,932,071)	(8,638,675)	(171,544,785)	0	0	(733,115,530)
		(18,335,579,685)	**1,896,721,309**	**(4,354,316,257)**	**51,682,116**	**(2,031,698,165)**	**(22,773,190,683)**
Saldos netos	¢	**38,146,213,291**	**14,467,128,725**	**(10,641,367,250)**	**(13,672,092)**	**8,483,223,183**	**50,441,525,858**

Al 30 de setiembre 2015 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 de diciembre 2014	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2015
Activo							
Terrenos	¢	12,886,667,463	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios		20,793,897,306	439,082,270	0	0	0	21,232,979,575
Mobiliario y equipo de oficina		7,107,299,722	482,356,364	(782,417,609)	0	(13,365,547)	6,793,872,928
Equipo de seguridad		2,231,867,575	256,894,610	(139,887,052)	0	0	2,348,875,133
Equipo de soda y comedor		0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento		586,629,974	2,481,218	(154,408,500)	0	0	434,702,691
Equipo médico		5,658,719	2,625,814	(5,251,628)	0	0	3,032,905
Equipo de computación		10,888,289,791	444,081,717	5,550,471	0	(43,314,387)	11,294,607,591
Equipo de cómputo en arrendamiento		123,169,014	0	0	0	(38,022,023)	85,146,991
Vehículos		1,856,617,028	0	(111,070)	0	0	**1,856,505,958**
		56,480,096,591	**1,627,521,992**	**(1,076,525,389)**	**0**	**(94,701,957)**	**56,936,391,238**
Depreciación acumulada		0	0	0	0	0	
Edificios		(8,564,714,938)	80,008,247	(876,442,124)	0	0	(9,361,148,815)
Mobiliario y equipo de oficina		(3,637,453,840)	806,236,094	(628,743,455)	0	6,879,325	(3,453,081,876)
Equipo de seguridad		(847,908,569)	135,631,446	(189,338,134)	0	0	(901,615,257)
Equipo de mantenimiento		(347,139,670)	158,163,124	(39,539,672)	0	0	(228,516,219)
Equipo médico		(3,897,271)	5,275,570	(2,899,167)	0	0	(1,520,868)
Equipo de cómputo		(4,299,957,545)	316,668,131	(1,564,572,684)	0	8,882,561	(5,538,979,537)
Equipo de cómputo en arrendamiento		(75,645,978)	0	(29,144,910)	0	31,032,820	(73,758,068)
Vehículos		(552,932,071)	12,222,020	(147,032,241)	0	0	(687,742,291)
		(18,329,649,882)	**1,514,204,632**	**(3,477,712,386)**	**0**	**46,794,706**	**(20,246,362,931)**
Saldos netos	¢	**38,150,446,709**	**3,141,726,624**	**(4,554,237,775)**	**0**	**(47,907,251)**	**36,690,028,306**

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

		Software	*Plusvalía comprada*	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	22,153,480,867	0	22,153,480,867
Adiciones		4,309,918,564	0	4,309,918,564
Retiros		-2,712,441,894	0	-2,712,441,894
Ajustes y traslados		-438,334	0	-438,334
Saldos al 30 de setiembre 2016	**¢**	**23,750,519,203**	**0**	**23,750,519,203**
Amortización acumulada y deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2015		6,786,070,176	0	6,786,070,176
Gasto por amortización		4,190,833,503	0	4,190,833,503
Retiros		-1,935,943,778	0	-1,935,943,778
Ajustes y traslados		-87,666	0	-87,666
Saldos al 30 de junio 2016	¢	**9,040,872,235**	**0**	**9,040,872,235**
Saldos netos:				
31 de diciembre 2015	¢	**15,367,410,691**	**0**	**15,367,410,691**
30 de setiembre 2016	¢	**14,709,646,968**	**0**	**14,709,646,968**

		Software	*Plusvalía comprada*	**Total**
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	13,152,971,149	5,133,000,000	18,285,971,149
Adiciones		17,498,245,685	0	17,498,245,685
Retiros		-8,497,735,968	0	-8,497,735,968
Ajustes y traslados		0	-5,133,000,000	-5,133,000,000
Saldos al 31 de diciembre 2015	**¢**	**22,153,480,866**	**0**	**22,153,480,866**
Amortización acumulada y deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2014		10,277,585,957	-4,191,950,000	6,085,635,957
Gasto por amortización		7,521,781,923	-941,050,000	6,580,731,923
Retiros		-11,013,297,705	0	-11,013,297,705
Ajustes y traslados		0	5,133,000,000	5,133,000,000
Saldos al 31 de diciembre 2015	¢	**6,786,070,175**	**0**	**6,786,070,175**
Saldos netos:				
31 de diciembre 2014	**¢**	**2,875,385,193**	**941,050,000**	**3,816,435,193**
31 de diciembre 2015	¢	**15,367,410,691**	**0**	**15,367,410,691**

		Software	*Plusvalía comprada*	**Total**
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	13,152,288,166	5,133,000,000	18,285,288,166
Adiciones		15,844,563,073	0	15,844,563,073
Retiros		-1,256,340,867	0	-1,256,340,867
Ajustes y traslados		0	0	0
Saldos al 30 de setiembre 2015	**¢**	**27,740,510,372**	**5,133,000,000**	**32,873,510,372**
Amortización acumulada y deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2014		10,274,277,749	4,191,950,000	14,466,227,749
Gasto por amortización		2,995,564,725	769,950,000	3,765,514,725
Retiros		-1,377,398,784	0	-1,377,398,784
Ajustes y traslados		0	0	0
Saldos al 30 de setiembre 2015	¢	**11,892,443,690**	**4,961,900,000**	**16,854,343,690**
Saldos netos:		0	0	
31 de diciembre 2014	¢	2,878,010,417	171,100,000	3,049,110,417
30 de setiembre 2015	¢	**15,848,066,682**	**171,100,000**	**16,019,166,682**

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre 2016 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

	Depósito del público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	6,368 ¢	18,952,759,636	7	37,387,694	69,333,596	6,375 ¢	19,059,480,926
Cheques certificados		0					0
Depósitos de ahorro a la vista	711,874	251,619,414,874				711,874	251,619,414,874
Captaciones a plazo vencidas		1,175,903,124					1,175,903,124
Otras captaciones a la vista		2,924,671,055					2,924,671,055
Giros y Transferencias por pagar		542,261					542,261
Cheques de gerencia		3,925,257,249					3,925,257,249
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0					0
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		58,221,336					58,221,336
Bonos Banhvi por girar		0					0
Obligaciones diversas con el público a la vista		920,452,747					920,452,747
Total	**718,242 ¢**	**279,577,222,281**	**7**	**37,387,694**	**69,333,596**	**718,249**	**279,683,943,571**
a.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros		0					0
Ahorro complementario préstamos		717,827,030,687					717,827,030,687
Depósitos de ahorro a plazo	45,381	129,312,691,513					129,312,691,513
Otras captaciones a plazo							0
Total	**45,381 ¢**	**847,139,722,200**	**0**	**0**	**0**	**0**	**847,139,722,200**
Obligaciones por pacto de recompra en valores		15,761,410,914					15,761,410,914
Otras obligaciones con el público a plazo		411,537,711					411,537,711
Obligaciones diversas con el público a plazo		34,367,981,922					34,367,981,922
Cargos por pagar por obligaciones con el público		10,906,674,379					10,906,674,379
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0
Total	**0 ¢**	**61,447,604,925**	**0**	**0**	**0**	**0 ¢**	**61,447,604,925**

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

	Depósito con el público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	635 ¢	1,821,056,565	5	2,848,199	16,508,869	640 ¢	1,840,413,632
Depósitos de ahorro a la vista	69,610	33,432,140,594				69,610	33,432,140,594
Captaciones a plazo vencidas		267,222,252					267,222,252
Giros y transferencias por pagar		0					0
Cheques de gerencia		1,147,962,167					1,147,962,167
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,565,764					5,565,764
Obligaciones diversas con el público a la vista		50,912,848					50,912,848
Total	**70,245 ¢**	**36,724,860,190**	**5**	**2,848,199**	**16,508,869**	**70,250**	**36,744,217,257**
b.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros		0					0
Depósitos de ahorro a plazo	4,286	112,450,369,409					112,450,369,409
Obligaciones por pacto de recompra en valores		17,698,820,357					17,698,820,357
Otras obligaciones con el público a plazo		35,437,138					35,437,138
Cargos por pagar por obligaciones con el público		840,563,646					840,563,646
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0
Total	**4,286 ¢**	**131,025,190,550**	**0**	**0**	**0**	**0**	**131,025,190,550**

Total ¢ 1,356,040,678,504

Al 31 de diciembre de 2015 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

	Depósito del público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	6,184 ¢	21,352,575,692	7	917,305,869	86,159,774	6,191 ¢	22,356,041,335
Cheques certificados		0					0
Depósitos de ahorro a la vista	773,244	248,947,950,484				773,244	248,947,950,484
Captaciones a plazo vencidas		2,589,502,190					2,589,502,190
Otras captaciones a la vista		3,023,556,134					3,023,556,134
Giros y Transferencias por pagar		16,550,813					16,550,813
Cheques de gerencia		2,491,142,640					2,491,142,640
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		127,526					127,526
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		302,823,758					302,823,758
Bonos Banhvi por girar		0					0
Obligaciones diversas con el público a la vista		776,989,622					776,989,622
Total	**779,428 ¢**	**279,501,218,859**	**7**	**917,305,869**	**86,159,774**	**779,435**	**280,504,684,502**
a.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros		0					0
Ahorro complementario préstamos		682,684,941,266					682,684,941,266
Depósitos de ahorro a plazo	41,790	142,882,443,633					142,882,443,633
Otras captaciones a plazo							0
Total	**41,790 ¢**	**825,567,384,899**	**0**	**0**	**0**	**0**	**825,567,384,899**
Obligaciones por pacto de recompra en valores		16,107,231,186					16,107,231,186
Otras obligaciones con el público a plazo		348,205,099					348,205,099
Obligaciones diversas con el público a plazo		37,911,306,865					37,911,306,865
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,954,213,718					12,954,213,718
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0
Total	**0 ¢**	**67,320,956,868**	**0**	**0**	**0**	**0 ¢**	**67,320,956,868**

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

	Depósito con el público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	629 ¢	1,877,135,990	4	15,243,080	11,053,300	633 ¢	1,903,432,370
Depósitos de ahorro a la vista	62,676	33,430,310,389				62,676	33,430,310,389
Captaciones a plazo vencidas		486,409,840					486,409,840
Giros y transferencias por pagar		0					0
Cheques de gerencia		199,814,122					199,814,122
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		2,061,613					2,061,613
Obligaciones diversas con el público a la vista		49,392,831					49,392,831
Total	**63,305 ¢**	**36,045,124,786**	**4**	**15,243,080**	**11,053,300**	**63,309**	**36,071,421,166**
b.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros		0					0
Depósitos de ahorro a plazo	3,859	101,066,399,854					101,066,399,854
Obligaciones por pacto de recompra en valores		14,355,137,820					14,355,137,820
Otras obligaciones con el público a plazo		86,049,636					86,049,636
Cargos por pagar por obligaciones con el público		829,589,753					829,589,753
Intereses por pagar partes relacionadas		0					0
Total	**3,859 ¢**	**116,337,177,063**	**0**	**0**	**0**	**0**	**116,337,177,063**
						Total ¢	**1,325,801,624,499**

Para el periodo 2015 el Banco reclasifica los Fondos de Ahorro de obligaciones a plazo a obligaciones a la vista; en colones como dólares.

En diciembre 2015 se trabajó sobre el archivo tomando en cuenta todos los certificados incluyendo vencidos y en cero, siendo lo correcto los certificados vigentes y con saldo (se modifica el archivo).

Al 30 de setiembre 2015 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

	Depósito del público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	6,068 ¢	18,088,784,939	15	1,728,077,999		6,083 ¢	19,816,862,938
Cheques certificados		0				0	0
Depósitos de ahorro a la vista	706,748	202,929,281,071				706,748	202,929,281,071
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	1,487	1,748,254,550				1,487	1,748,254,550
Otras captaciones a la vista		3,054,117,477				0	3,054,117,477
Giros y Transferencias por pagar		7,834,147				0	7,834,147
Cheques de gerencia		2,625,721,508				0	2,625,721,508
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		49,097				0	49,097
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		316,178,045				0	316,178,045
Bonos Banhvi por girar		0				0	0
Obligaciones diversas con el público a la vista		729,488,460				0	729,488,460
Total	**714,303 ¢**	**229,499,709,293**	**15**	**1,728,077,999**	**0**	**714,318**	**231,227,787,292**
a.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros	50,540	8,880,633,291				50,540	8,880,633,291
Ahorro complementario préstamos		692,712,753,062				0	692,712,753,062
Depósitos de ahorro a plazo		121,593,764,529				0	121,593,764,529
Otras captaciones a plazo						0	0
Total	**50,540 ¢**	**823,187,150,882**	**0**	**0**	**0**	**50,540**	**823,187,150,882**
Obligaciones por pacto de recompra en valores		28,327,059,354				0	28,327,059,354
Otras obligaciones con el público a plazo		389,382,462				0	389,382,462
Obligaciones diversas con el público a plazo		32,525,724,845				0	32,525,724,845
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,068,697,790				0	12,068,697,790
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
Total	**0 ¢**	**73,310,864,451**	**0**	**0**	**0**	**0 ¢**	**73,310,864,451**

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

	Depósito con el público		Depósitos de bancos			Totales	
Cuentas	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Públicos**	**Privados**	**Cantidad**	**Monto**
Cuentas corrientes	613 ¢	1,908,501,340	3	17,404,084		616 ¢	1,925,905,424
Depósitos de ahorro a la vista	60,569	28,567,497,758				60,569	28,567,497,758
Captaciones a plazo vencidas	720	644,607,633				720	644,607,633
Giros y transferencias por pagar		0				0	0
Cheques de gerencia		914,009,571				0	914,009,571
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		2,352,449				0	2,352,449
Obligaciones diversas con el público a la vista		39,272,369				0	39,272,369
Total	**61,902 ¢**	**32,076,241,120**	**3**	**17,404,084**	**0**	**61,905**	**32,093,645,204**
b.2) Obligaciones a plazo							
Fondos de ahorros	690	130,060,079				690	130,060,079
Depósitos de ahorro a plazo		108,544,306,687				0	108,544,306,687
Obligaciones por pacto de recompra en valores		12,861,514,562					12,861,514,562
Otras obligaciones con el público a plazo		101,504,650				0	101,504,650
Cargos por pagar por obligaciones con el público		486,587,956.91				0	486,587,957
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0
Total	**690 ¢**	**122,123,973,936**	**0**	**0**	**0**	**690**	**122,123,973,936**
						Total ¢	**1,281,943,421,765**

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1.45% y 7.00% anual al 30 de setiembre 2016 (entre 1.84% y 7.09% anual para diciembre 2015 y entre 1.84% y 7.10% para setiembre 2015) y los denominados en US dólares devengan

intereses que oscilan entre 0.20% y 4.75% anual el 30 de setiembre 2016 (entre 0.10% y 4.45% anual para diciembre 2015 y entre 0.10% y 3.00% para setiembre 2015).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 30 de setiembre 2016 por ¢2,924,671,055 (diciembre 2015 ¢3,023,556,134 y setiembre 2015 ¢3,054,117,477). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	31,237,819,529	42,581,397,646	31,664,762,546
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		7,405,387,105	11,862,067,513	7,162,833,660
Captaciones a plazo vencidas		70,689,269	853,778,904	1,440,759,814
Depósitos a plazo, entidades financieras del país [(2)]		757,111,469,575	660,201,336,572	637,036,800,511
Préstamos entidades financieras del exterior [(1)]		104,150,686,767	84,578,460,000	79,226,922,500
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero		0	0	0
Préstamos entidades financieras del país		0	86,102,270	212,880,045
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		-3,784,447,531	0	0
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		600,948,937	0	0
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		17,630,069,100	19,473,078,107	18,994,854,149
Préstamos otorgados por Finade		2,068,113,396	1,266,927,875	1,390,030,867
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		50,936,936	70,888,787	1,412,638,712
Cargos por pagar por obligaciones		7,405,189,901	6,786,267,925	6,684,929,929
Total	¢	**923,946,862,985**	**827,760,305,599**	**785,227,412,734**

[(1)] Préstamos de entidades financieras del exterior

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Banco Internacional de Costa Rica

30/09/2016 Número de operación	Fecha constitución		Saldo
50120200	14/03/2016	¢	21,176,818,017
		¢	**21,176,818,017**

Banco Centroamericano de Integración Económica
30/09/2016

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
21712-12	22/05/2012	¢	1,229,242,500
87-14	26/02/2014		7,375,455,000
147-14	26/03/2014		2,253,611,250
190-14	24/04/2014		7,812,519,000
566-14	27/10/2014		4,616,488,500
200-15	24/04/2015		7,785,202,500
584-15	25/10/2015		9,287,610,000
43-16	18/02/2016		4,277,763,900
65-15	26/02/2016		5,463,300,000
57-16	25/02/2016		3,097,691,100
217-16	27/05/2016		5,190,135,000
276-16	29/06/2016		2,731,650,000
344-16	19/08/2016		8,194,950,000
345-16	19/08/2016		2,731,650,000
398-16	23/09/2016		5,463,300,000
397-16	23/09/2016		5,463,300,000
		¢	**82,973,868,750**

31/12/2015

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
21712-12	22/05/2012	¢	2,393,730,000
87-14	26/02/2014		9,335,547,000
147-14	26/03/2014		2,792,685,000
190-14	24/04/2014		9,681,308,000
566-14	27/10/2014		5,532,176,000
8215-15	25/02/2015		15,958,200,000
200-15	24/04/2015		9,096,174,000
201-15	24/04/2015		531,940,000
330-15	23/06/2015		7,979,100,000
502-15	25/09/2015		10,638,800,000
584-15	25/10/2015		10,638,800,000
		¢	**84,578,460,000**

30/09/2015

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
21712-12	22/05/2012	¢	2,775,255,000
87-14	26/02/2014		9,990,918,000
147-14	26/03/2014		2,973,487,500
190-14	24/04/2014		10,308,090,000
566-14	27/10/2014		5,841,251,000
567-14	27/10/2014		2,907,410,000
8215-15	25/02/2015		15,858,600,000
200-15	24/04/2015		9,541,591,000
201-15	24/04/2015		528,620,000
330-15	23/06/2015		7,929,300,000
502-15	25/09/2015		10,572,400,000
		¢	**79,226,922,500**

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en junio de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares(US$150,000,000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US$50,000,000, con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US$200,000,000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/09/2016

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	26	5,45%	¢	37,142,541,746
Interclear Central de Valores	701	5,43%		648,245,613,767
Organizaciones Cooperativas	184	5,50%		20,674,507,145
Otras	599	5,78%		53,288,905,400
Total general	**1,510**		¢	**759,351,568,058**

31/12/2015

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	44	5.80%	¢	40,329,086,579
Organizaciones cooperativas	167	6.51%		23,215,873,986
Otras	1131	6.44%		597,543,008,771
Total general	**1342**		¢	**661,087,969,336**

30/09/2015

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	42	6,18%	¢	39,216,015,943
Organizaciones cooperativas	164	6,78%		20,397,961,349
Otras	1,213	6,81%		279,624,122,316
Total general	**1,419**		¢	**639,238,099,607**

(3) Captaciones a plazo entidades financieras del exterior

Corresponde a las captaciones realizadas en Panamá por la suma de US$22,645,000 por la colocación de las series U11,W5 y W6 (2014: US$51,311,000.00 por la colocación de las series K6, U2, U7, U8, U9 y U10). Estas captaciones se realizaron a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

Nota 14. Cuentas por pagar y Provisiones

Las otras cuentas por pagar diversas al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015 se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Honorarios por pagar	¢	1,127,995,660	1,274,665,577	1,246,868,480
Cuentas por pagar Proveedores		5,660,761,078	5,660,761,078	5,660,761,078
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		8,462,313,162	6,836,448,486	6,102,163,906
Aportaciones Patronales por pagar		1,868,046,171	2,193,845,464	1,993,670,312
Impuestos retenidos por pagar		604,686,740	989,413,961	324,211,514
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2,039,627,517	1,701,626,508	2,127,001,548
Otras retenciones a terceros por pagar		3,792,926,237	4,517,970,296	3,157,602,008
Participaciones sobre resultados por pagar		4,409,691,454	4,999,075,106	3,447,237,002
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme		1,414,522,133	1,832,431,872	1,398,385,356
Vacaciones acumuladas por pagar		3,741,135,966	3,234,513,388	3,743,513,734
Fracciones de préstamos por aplicar		1,539,442,184	1,539,442,184	1,539,442,184
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.		3,181,596,480	3,181,596,480	3,181,596,480
Otras cuentas por pagar		20,729,329,971	16,451,890,749	20,447,936,153
Provisión para prestaciones legales		6,083,627,991	6,083,627,991	6,083,627,991
Provisión para litigios (laborales y pendientes)		5,462,718,696	5,243,476,632	5,320,954,868
Provisión Cesantía Balanced Scorecard		0	0	0
Provisión Balanced Scorecard		2,405,751,436	2,405,751,436	2,405,751,436
Otras provisiones		7,350,082,888.7	5,754,212,995	5,138,216,857
Cuentas por pagar Servicios bursátiles		2,470,737,214	2,616,847,380	1,818,835,496
Impuesto sobre la renta diferido		5,074,224,776	5,901,913,706	3,774,054,301
Total	**¢**	**87,419,217,755**	**82,419,511,288**	**78,911,830,705**

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

31 de diciembre 2015		
Impuesto corriente		
Utilidad del período	¢	34,666,106,552
Más, gastos no deducibles		35,805,484,397
Menos, ingresos no gravables		38,707,074,026
Base imponible gravable		31,764,516,923
Impuesto corriente (30%)	¢	**9,529,355,077**

Al 30 de setiembre 2016 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 30 de setiembre 2016 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 30 de setiembre, diciembre 2015 y setiembre 2015 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-15	**Debe**	**Haber**	**30 de set-16**
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	1,167,428,517	662,155,569	882,326,239	947,257,847
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	5,728,548,821	1,060,746,360	406,422,315	5,074,224,776

Impuesto diferido

		31 de dic-14	**Debe**	**Haber**	**31 de dic-15**
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2,099,794,022	1,409,786,398	1,835,401,123	1,674,179,298

Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	3,224,158,566	604,466,397	3,282,221,536	5,901,913,706

Impuesto diferido					
		31 de dic-14	**Debe**	**Haber**	**30 de set-15**
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2,099,794,022	1,311,400,473	1,720,603,291	1,690,591,204
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	3,224,158,566	260,809,629	810,705,364	3,774,054,301

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se muestra a continuación:

		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Prestaciones legales [3]	¢	5,484,681,957	5,740,273,762	6,083,627,991
Litigios pendientes de resolver		5,462,718,696	5,243,476,632	5,320,954,868
Balance Score Card [1]		2,745,000,000	2,985,047,492	2,405,751,436
Puntos premiación tarjetahabientes [2]		1,771,046,032	1,562,691,304	0
Diferencia pago póliza de incendio [4]		1,058,111,484	1,058,111,484	1,545,548,528
Multas e Intereses Administración Tributación [5]		3,422,709,385	791,000,000	1,058,111,484
Otras provisiones [6]		1,357,913,459	2,106,468,379	2,534,556,845
	¢	**21,302,181,012**	**19,487,069,053**	**18,948,551,152**

(1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería a 5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año

Metodología de cálculo
Cifras en millones

Detalle		**Proyección financiera**
Diciembre 2015		
Base de cálculo	¢	**55346**
Balance Score Card		5.0%
Gasto proyectado	¢	**2,767**

Con fecha 8 de marzo de 2016, en sesión ordinaria 5353, la Junta Directiva Nacional da por conocido el informe parcial sobre los resultados del *Balance Score Card* Institucional correspondiente a la gestión 2015. La administración comunicó a los funcionarios del Banco que este incentivo no se pagará.

(2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.

(3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución.

(4) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.

(5) Son intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013, provisión que se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.

(6) La suma que se mantiene para setiembre 2016 corresponde ¢706 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y por el cobro que está realizando la municipalidad de San José por ¢73 millones producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria.

Al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢	**4,296,856,095**	**5,740,273,762**
Provisión pagada		-245,603,639	-2,890,124,067
Provisión registrada		403,884,025	2,634,532,262
Saldo al 30 de setiembre 2016	¢	**4,455,136,481**	**5,484,681,957**

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2014	¢	**4,088,762,372**	**8,572,297,731**
Provisión pagada		-1,449,775,742	-9,033,621,848
Provisión registrada		1,657,869,466	6,201,597,879
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢	**4,296,856,095**	**5,740,273,762**

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2014	¢	**4,088,762,372**	**8,572,297,731**
Provisión pagada		-224,077,208	-8,122,782,226
Provisión registrada		518,444,336	5,634,112,486
Saldo al 30 de setiembre 2015	¢	**4,383,129,500**	**6,083,627,991**

Nota 17. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO		**30/09/2016**	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Capital Social	¢	220,000,000,000	195,000,000,000	195,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		142,027,959,643	124,411,036,288	117,279,969,206
Ajustes al patrimonio		37,180,244,948	26,467,469,124	15,888,275,070
Reservas patrimoniales		1,738,581,509	1,543,346,111	1,543,346,111
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		145,308,592,537	143,035,470,401	143,035,470,401
Resultado del período		26,829,298,934	34,666,106,552	26,419,222,745
Patrimonio Fondo de Financiamiento		13,830,150,091	11,816,501,124	11,816,501,124
TOTAL	¢	**586,914,827,661**	**536,939,929,600**	**510,982,784,656**

a. Capital Social

El capital social del Banco corresponde a la capitalización de las utilidades obtenidas en periodos anteriores y a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo

establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente:

"Los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley."

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Al 30 de setiembre 2016 el Capital Social presenta un saldo de ¢220,000 millones (diciembre 2015 y setiembre 2015 es ¢195,000 millones).

b. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		**30/09/2016**	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar				
Aporte patronal no capitalizado	¢	9,213,730,265	9,213,730,265	9,213,730,265
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1,312,507	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		132,812,916,872	115,195,993,517	108,064,926,435
TOTAL	¢	**142,027,959,643**	**124,411,036,288**	**117,279,969,206**

c. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 30 de setiembre 2016 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢36,759,348,419.73 (diciembre 2015 es ¢25,846,565,332 y setiembre 2015 es ¢18,210,047,164).

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de setiembre 2016 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a ganancias no realizadas, mantienen un saldo de ¢1,071,837,822 (diciembre 2015 ¢1,142,863,891 y setiembre 2015 ¢1,251,497,583).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de setiembre 2016 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢650,941,293 (diciembre 2015 ¢521,960,099 y setiembre 2015 ¢1,070,274,512).

d. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

RESERVAS PATRIMONIALES		**30/09/2016**		**31/12/2015**	**30/09/2015**
Reserva legal	¢	1,726,962,263	¢	1,531,726,865	1,531,726,865
Reserva para pérdidas de capital		11,619,246		11,619,246	11,619,246
TOTAL	¢	**1,738,581,509**	¢	**1,543,346,111**	**1,543,346,111**

Nota 18. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Activos				
Disponibilidades	¢	1,958,854,323	1,521,001,199	1,983,443,515
Inversiones en valores y depósitos		11,289,675,212	10,507,228,070	9,382,941,605
Cartera de crédito		6,828,157,548	6,081,083,315	5,674,297,992
Otras cuentas por cobrar		384,127	503,534	767,503
Bienes realizables		0	745,019	2,980,077
Participación en el capital de otras empresas		0	0	0
Bienes de uso		695,542,642	251,056,121	251,884,418
Otros activos		1,528,425	57,578,509	39,279,123
Total de activos		**20,774,142,279**	**18,419,195,766**	**17,335,594,233**
Pasivos				
Otras Obligaciones Financieras		0	0	0
Otras cuentas por pagar		2,381,506,635	2,314,993,027	2,275,636,535
Otros pasivos		1,381,224,515.97	1,597,175,964	1,590,169,514
Total de pasivos		**3,762,731,151**	**3,912,168,991**	**3,865,806,051**
Activos netos	¢	**17,011,411,128**	**14,507,026,775**	**13,469,788,182**

Al 30 de setiembre 2016, diciembre de 2015 y setiembre 2015 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

30 de setiembre 2016

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantia	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	39,192,093
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITA	Administracion cartera de credito	Adminsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantia y administracion de Fondos	Admisnistracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNACOOP (FINUBANC)	Garantia y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	1,010,194,393
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fidicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	8,910,297,652
Fidecomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		10,129,442,957
			20,774,142,279

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

31 de diciembre 2015

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantia	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	42,240,995
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITA	Administracion cartera de credito	Adminsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantia y administracion de Fondos	Admisnistracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	179,986,637
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	58,062
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	1,222,691,623
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fidicomisarios	60,648,652
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	7,666,502,100
Fidecomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		9,247,067,697
			18,419,195,766

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

30 de setiembre 2015

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicometidos
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantia	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	56,482,498
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITA	Administracion cartera de credito	Adminsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMA	Garantia y administracion de Fondos	Admisnistracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	179,986,637
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPD	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	58,062
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de P	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	1,241,448,860
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fidicomisarios	60,648,652
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	26,429,955
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	7,772,177,376
Fidecomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores		7,998,362,193
			17,335,594,233

Nota 19. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	20,509,500,619	16,520,752,495	12,084,841,583
Productos en suspenso		6,554,217,689	5,998,266,512	5,760,918,834
Créditos concedidos pendientes de utilizar		203,230,894,232	217,179,175,160	223,623,122,743
Garantías recibidas en poder de terceros		0	0	0
Cuentas castigadas		114,367,264,523	103,572,042,285	100,616,711,075
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2,197,202,291	2,198,717,994	2,199,638,307
Documentos de respaldo		2,054,238,142,846	1,829,336,530,560	1,800,814,003,630
Garantías en custodia		0	0	0
Fondos especiales		26,699,306,337	25,461,650,636	25,246,998,678

Fodemipyme		43,880,413,371	42,466,431,743	42,698,147,013
Otras		284,250,445,286	290,313,628,239	296,968,055,060
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	**2,755,927,387,194**	**2,533,047,195,625**	**2,510,012,436,923**
Cuentas de orden por cuenta de Terceros		**2,520,523,907,414**	**2,253,816,924,891**	**2,192,081,637,320**
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	**457,192,965,336**	**527,786,548,463**	**502,089,396,832**
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	**2,131,529,012,878**	**1,913,497,207,160**	**1,997,940,252,575**

Operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en la Ceval.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.
Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, con posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en la Central de Valores (CEVAL).

Contratos de administración de portafolios individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

Contratos de administración de fondos de inversión

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Ahorro Popular (no diversificado)

   Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

   Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

   Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

4. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

   El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

   El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares ($) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

   Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US$5,000 cada una por un total de US$100,000,000. El Fondo tiene un

plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

   Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 25,000 participaciones con valor nominal de US$1,000 cada una por un total de US$25,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

La participación de inversionistas en cada fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por los inversionistas.

Adicionalmente cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual hizo sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.
Algunas de las cláusulas contenidas en dichos contratos regulados por la SUGEVAL son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la BNV.

- Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada.

La participación de los inversionistas está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Contratos de administración de fondos de pensión complementarias

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

Nota 20. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	152,050,510,043	134,699,789,727	132,427,308,244
Créditos pendientes de desembolsar		43,953,469,517	78,918,923,572	33,797,500,796
Garantías otorgadas		152,918,944	86,850,106	152,485,927
Otras Contingencias		5,793,066	8,161,613	8,161,613
Total	¢	**196,162,691,570**	**213,713,725,019**	**166,385,456,580**

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 30 de setiembre 2016 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢13,830,150,091 (en diciembre 2015 y setiembre 2015 ¢11,816,501,124).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de setiembre 2016, diciembre de 2015 y setiembre 2015:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2016, 31 de diciembre 2015 y 30 de setiembre 2015
(En colones sin céntimos)

	30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
ACTIVOS ¢			
Inversiones en instrumentos financieros	**1,403,369,018**	**2,024,802,078**	**2,889,950,102**
Disponibles para la venta	1,403,369,018	2,024,802,078	2,889,950,102
Productos por cobrar	0	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0	0
Cartera de Créditos	**16,818,394,780**	**13,455,586,919**	**12,294,103,433**
Créditos Vigentes	14,474,759,687	11,534,455,977	10,081,225,305
Créditos vencidos	2,368,288,934	1,913,282,584	2,252,744,879
Créditos en cobro judicial	249,668,743	260,951,913	208,644,824
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	108,869,931	122,765,892	119,630,361
(Estimación por deterioro)	-383,192,515	-375,869,447	-368,141,936
Bienes realizables	**94,456,209**	**0**	**0**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	136,556,113	0	0
Estimación para bienes realizables	-42,099,904	0	0
Otros Activos	**750,005**	**3,947,656**	**3,285,016**
Operaciones pendientes de imputación	750,005	3,947,656	3,285,016
TOTAL DE ACTIVOS	**18,316,970,013**	**15,484,336,653**	**15,187,338,551**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	**0**	**976,499**	**0**
Obligaciones diversas con el público	0	976,499	0
Cuentas por pagar y provisiones	**3,138,552**	**7,320,597**	**15,111,669**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3,138,552	7,320,597	15,111,669
Otros pasivos	**50,841,463**	**29,980,047**	**25,673,371**
Ingresos diferidos	45,355,103	29,984,949	24,276,739
Estimación para créditos contingentes	42,311	0	0
Operaciones pendientes de imputación	3,701,000	0	0
Cuentas reciprocas internas	1,743,049	-4,902	1,396,632
TOTAL DE PASIVOS	**53,980,015**	**38,277,143**	**40,785,040**
PATRIMONIO			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	**13,830,150,091**	**11,816,501,124**	**11,816,501,124**
Aporte de utilidad neta del Banco	13,830,150,091	11,816,501,124	11,816,501,124
Resultado del período	**803,281,521**	**1,039,898,365**	**740,392,367**
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	**3,629,558,386**	**2,589,660,021**	**2,589,660,021**
TOTAL DEL PATRIMONIO	**18,262,989,998**	**15,446,059,510**	**15,146,553,511**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**18,316,970,013**	**15,484,336,653**	**15,187,338,551**

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de setiembre de 2016 y 30 de setiembre 2015

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/09/2016	**30/09/2015**	**2016**	**2015**
Ingresos Financieros ¢				
Por inversiones en instrumentos financieros	50,795,005	133,833,419	10,882,533	30,022,536
Por cartera de créditos	783,264,719	766,074,640	256,632,609	270,263,834
Productos por Cartera Vencida	8,942,505	9,512,611	4,782,973	1,641,033
Por otros ingresos financieros	6,369,466	5,782,042	2,715,903	2,706,805
Total de Ingresos Financieros	**849,371,694**	**915,202,712**	**275,014,018**	**304,634,208**
Gastos Financieros	4,376,022			
Total de Gastos Financieros	**4,376,022**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	**844,995,672**	**915,202,712**	**275,014,018**	**304,634,208**
Gasto por estimación de deterioro de activos	131,544,375	192,534,126	-7,484,816	82,431,729
Recuperación Activos liquidados	0	0	0	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	68,094	0	0	0
Disminución estimación cartera de crédito	119,877,057	14,322,237	15,921,088	1,086,424
RESULTADO FINANCIERO NETO	**833,396,448**	**736,990,822**	**298,419,922**	**223,288,903**
Gastos operativos diversos	**58,829,920**	**11,576,331**	**18,278,925**	**1,240,290**
Comisiones por servicios	8,005,726	0	2,742,703	0
Gastos de Administracion de bienes adjudicados	7,389,537	0	0	0
Estimación ed bienes realizables	42,099,904	0	15,536,203	0
Otros gastos operativos	1,334,753	11,576,331	20	1,240,290
Gastos de administración	**0**	**0**	**0**	**0**
Gastos generales	0	0	0	0
Ingresos operativos diversos	**28,714,993**	**14,977,875**	**9,567,023**	**12,022,818**
Comisiones por servicios	19,775,936	14,759,491	6,468,869	4,624,463
Otros ingresos operativos	8,939,057	218,385	3,098,154	56,740
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	**803,281,521**	**740,392,367**	**289,708,020**	**226,729,816**
UTILIDAD DEL PERIODO	**803,281,521**	**740,392,367**	**289,708,020**	**226,729,816**

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Comercio y servicios	¢	16,068,882,357	10,651,726,803	9,679,898,465
Otros		1,023,835,008	3,056,963,671	2,862,716,544
	¢	**17,092,717,364**	**13,708,690,474**	**12,542,615,008**

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Hipotecaria	¢	14,309,423,189	6,791,309,436	5,691,974,732
Otros		2,783,294,176	6,917,381,038	6,850,640,277
	¢	**17,092,717,364**	**13,708,690,474**	**12,542,615,008**

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Al día	¢	14,474,759,687	11,534,455,977	10,081,225,305
Mora 1 a 30 días		1,459,544,381	926,360,681	1,344,399,288
Mora 31 a 60 días		726,738,003	644,543,233	234,912,367
Mora 61 a 90 días		35,216,639	129,003,387	263,377,764
Mora 91 a 180 días		155,995,244	82,645,426	478,885,709
Mora más 180 días		240,463,410	391,681,770	139,814,575
	¢	**17,092,717,364**	**13,708,690,474**	**12,542,615,008**

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/09/2016	30/09/2015	2016	2015
Productos por inversiones en valores negociables	¢	1,976,436,505	2,500,029,478	566,059,833	1,265,584,858
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta		21,517,524,823	25,793,291,732	6,621,234,141	7,976,608,383
Productos por inversiones en valores comprometidos		636,656,755	643,466,872	211,437,424	213,705,199
Total	¢	**24,130,618,083**	**28,936,788,083**	**7,398,731,398**	**9,455,898,440**

Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/09/2016	**30/09/2015**	**2016**	**2015**
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢	183,748,997,342	167,487,753,809	63,359,623,723	57,273,764,699
Por tarjetas de crédito vigentes		14,180,572,584	13,551,887,875	4,843,345,755	4,408,124,140
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos		4,303,947,836	2,829,901,567	1,230,460,908	1,055,534,628
Por tarjetas de crédito, vencidos		6,575,294	12,247,799	25,051	6,400,022
Total	**¢**	**202,240,093,056**	**183,881,791,049**	**69,433,455,437**	**62,743,823,487**

Nota 23. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/09/2016	**30/09/2015**	**2016**	**2015**
Por obligaciones con el público:					
Cargos por captaciones a la vista	¢	3,070,794,187	2,502,799,451	1,021,195,996	730,050,683
Cargos por otras obligaciones a la vista		2,049,051	0	646,172	0
Cargos por captaciones a plazo		22,144,426,529	26,281,166,145	7,374,263,344	8,504,573,665
Gastos por obligaciones pacto recompra		820,999,870	1,094,014,519	316,548,964	390,636,348
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		18,960,647,562	19,915,999,739	5,548,485,192	6,803,424,411
Total	**¢**	**44,998,917,199**	**49,793,979,854**	**14,261,139,668**	**16,428,685,106**

Nota 24. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/09/2016	**30/09/2015**	**2016**	**2015**
Gastos de personal [(1)]	¢	72,426,819,636	71,601,076,102	24,580,224,281	23,343,611,174
Gastos por servicios externos		12,002,114,470	9,726,737,816	4,231,998,366	3,914,475,908
Gastos de movilidad y comunicaciones		2,086,293,546	2,080,058,009	716,064,598	742,094,979
Gastos de infraestructura		14,270,519,057	12,060,119,837	4,884,913,250	4,289,257,789
Gastos generales		12,087,347,678	12,089,438,556	4,408,133,871	4,963,411,584
	¢	**112,873,094,386**	**107,557,430,319**	**38,821,334,365**	**37,252,851,435**

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/09/2016	**30/09/2015**	**2016**	**2015**
Sueldos y bonificaciones	¢	36,709,241,846	35,100,927,796	12,457,946,913	11,807,375,059
Aguinaldo		3,879,879,563	3,776,444,525	1,319,126,268	1,256,862,936
Vacaciones		2,374,683,282	2,531,346,693	625,999,068	671,819,029
Incentivos		6,626,658,895	6,707,338,984	2,227,788,132	2,231,891,604
Cargas sociales		10,974,654,720	11,173,816,737	3,735,660,397	3,587,143,916
Fondo de capitalización laboral		1,311,626,988	1,355,122,053	449,472,814	433,942,887
Otros gastos de personal		10,550,074,342	10,956,079,314	3,764,230,688	3,354,575,743
	¢	**72,426,819,636**	**71,601,076,102**	**24,580,224,281**	**23,343,611,174**

Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2016, diciembre de 2015 y setiembre 2015 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/09/2016			
Activos financieros		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Disponibilidades	¢	102,125,232,867	102,125,232,867
Inversiones en valores y depósitos		635,111,551,885	635,111,551,884
Cartera de crédito		2,137,245,229,130	2,070,425,161,669
Total de activos		**2,874,482,013,881**	**2,807,661,946,420**
Pasivos financieros			0
Obligaciones con el público			0
Captaciones a la vista	¢	310,319,246,456	310,319,246,456
Otras obligaciones con el público a la vista		6,108,914,372	6,108,914,372
Captaciones a plazo		959,590,091,609	959,089,721,380
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		33,460,231,272	33,460,231,272
Otras obligaciones con el público a plazo		34,814,956,771	34,814,956,771
Cargos por pagar por obligaciones con el público		11,747,238,025	11,747,238,025
Total de pasivos	¢	**1,356,040,678,504**	**1,355,540,308,275**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista		34,929,448,372	34,929,448,372
Obligaciones con entidades a plazo	¢	879,544,111,316	879,632,110,315
Obligaciones con otras entidades no financieras		2,068,113,396	2,068,113,396
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		7,405,189,901	7,405,189,901
	¢	**923,946,862,985**	**924,034,861,983**

31/12/2015		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	111,880,884,003	111,880,884,003
Inversiones en valores y depósitos		707,914,391,084	707,914,391,084
Cartera de crédito		1,877,866,261,514	1,771,152,046,046
Total de activos		**2,697,661,536,601**	**2,590,947,321,133**
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	312,737,202,743	312,737,202,743
Otras obligaciones con el público a la vista		3,838,902,925	3,838,902,925
Captaciones a plazo		926,633,784,753	921,049,398,305
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		30,462,369,006	30,462,369,006
Otras obligaciones con el público a plazo		38,345,561,600	38,345,561,600
Cargos por pagar por obligaciones con el público		13,783,803,472	13,783,803,472
Total de pasivos	**¢**	**1,325,801,624,499**	**1,320,217,238,051**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista		55,297,244,063	55,297,244,063
Obligaciones con entidades a plazo	¢	764,409,865,736	764,650,680,433
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,266,927,875	1,266,927,875
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6,786,267,925	6,786,267,925
	¢	**827,760,305,599**	**828,001,120,296**

30/09/2015		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	144,154,171,667	144,154,171,667
Inversiones en valores y depósitos		680,179,419,985	680,179,419,985
Cartera de crédito		1,764,443,133,122	1,684,997,213,049
Total de activos		**2,588,776,724,774**	**2,509,330,804,701**
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	258,686,526,851	258,686,526,851
Otras obligaciones con el público a la vista		4,634,905,645	4,634,905,645
Captaciones a plazo		931,861,517,648	925,003,141,196
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		41,188,573,917	41,188,573,917
Otras obligaciones con el público a plazo		33,016,611,957	33,016,611,957
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,555,285,747	12,555,285,747
Total de pasivos	**¢**	**1,281,943,421,765**	**1,275,085,045,312**

Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista		40,268,356,019	40,268,356,019
Obligaciones con entidades a plazo	¢	736,884,095,918	726,378,067,120
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,390,030,867	1,390,030,867
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6,684,929,929	6,684,929,929
	¢	**785,227,412,734**	**774,721,383,936**

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2016 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

c. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son

subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 26. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un "Manual de Administración Integral de Riesgo" que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
b. Pérdida máxima (VAR crédito)
c. Mora sensibilizada
d. Índices de concentración por cartera
e. Matrices de transición
f. Estudios sectoriales
g. Cobertura de la probabilidad de impago

h. Límite de estimaciones contables
i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

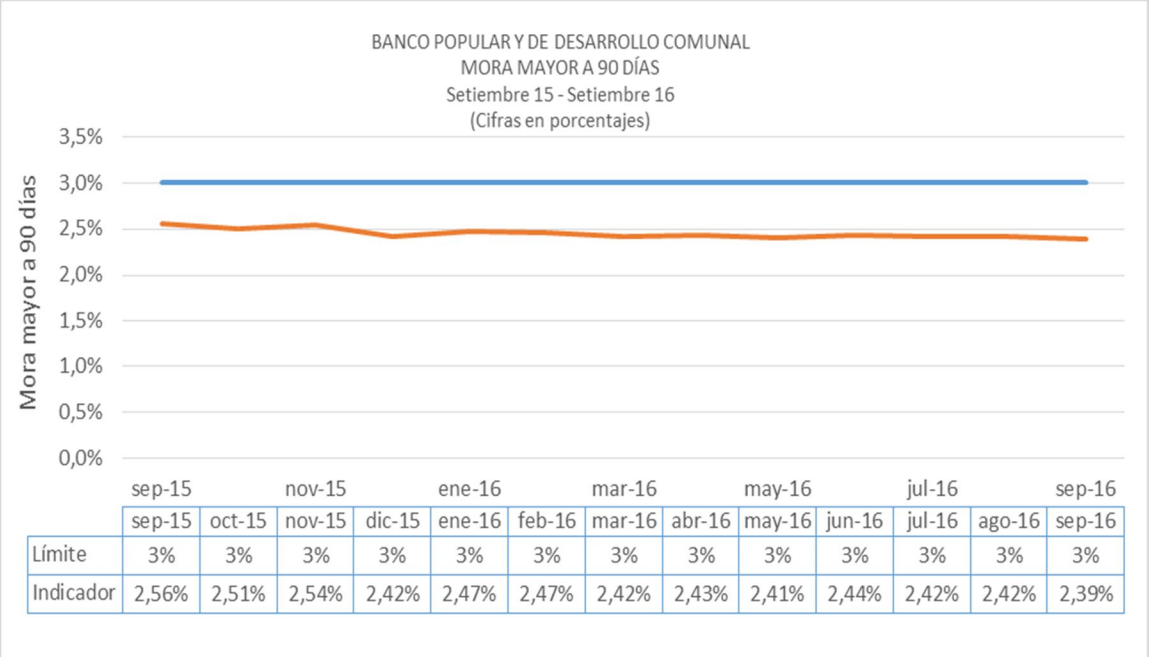

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
Límite	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Indicador	2,56%	2,51%	2,54%	2,42%	2,47%	2,47%	2,42%	2,43%	2,41%	2,44%	2,42%	2,42%	2,39%

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Agricultura	¢	60,535,805,742	30,863,441,033	32,631,503,905
Ganadería		44,202,393,123	43,349,937,672	45,662,897,597
Pesca		893,572,460	905,531,003	979,414,331
Industria		27,062,320,411	27,063,620,594	27,318,829,810
Vivienda		461,737,250,985	416,892,098,929	389,254,556,960
Construcción		30,507,812,374	29,338,897,008	27,098,772,876
Turismo		9,030,398,175	7,485,416,711	7,316,919,591
Electricidad		28,622,064,688	28,538,598,162	28,010,929,078
Comercio y servicios		256,644,258,076	202,220,507,174	207,476,027,779
Consumo		957,510,024,185	884,019,693,634	853,154,032,029
Transporte		22,270,821,096	22,126,799,585	22,527,752,391
Depósitos y almacenamientos		934,742,734	938,866,241	1,041,744,072

Sector público		75,003,068,122	51,393,926,330	4,644,798,892
Sector bancario		101,025,612,075	81,010,210,617	70,118,948,856
Otras entidades		101,384,464,537	90,446,353,761	83,098,614,324
Otros		2,232,472,767	65,273,661	338,834,934
Total	¢	**2,179,597,081,549**	**1,916,659,172,114**	**1,800,674,577,424**
Productos por Cobrar	¢	27,840,672,602	21,871,886,174	22,544,798,343
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-70,192,525,021	-60,664,796,774	-58,776,242,644
Total de cartera de crédito	**¢**	**2,137,245,229,130**	**1,877,866,261,514**	**1,764,443,133,122**

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 se detalla como sigue:

		30/09/2016	**31/12/2015**	**30/09/2015**
Prendaria	¢	660,926,518	1,869,937,895	2,375,463,285
Hipotecaria		986,015,588,126	877,547,559,261	855,454,039,589
Fiduciaria		122,600,207,433	126,650,476,266	130,739,750,282
Títulos valores		59,295,713,872	55,120,020,752	54,303,048,419
Otras		1,011,024,645,600	855,471,177,941	757,802,275,848
Total	¢	**2,179,597,081,549**	**1,916,659,172,114**	**1,800,674,577,424**
Productos por Cobrar	¢	27,840,672,602	21,871,886,174	22,544,798,343
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-70,192,525,021	-60,664,796,774	-58,776,242,644
Total de cartera de crédito	**¢**	**2,137,245,229,130**	**1,877,866,261,514**	**1,764,443,133,122**

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 82.63% al 30 de setiembre 2016 (82.44% en diciembre 2015 y 82.45% en setiembre 2015) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de setiembre 2016 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,179,597,081,549 (¢1,916,659,172,114 en diciembre 2015 y ¢1,800,674,577,424 en setiembre 2015) y el número de préstamos es 389,724 (en diciembre 2015 376,366 y setiembre 2015 es 373,589).

Al 30 de setiembre 2016 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢39,551,474,265.21 (¢33.819.456.783 en diciembre 2015 y ¢31.004,279,092 en

setiembre 2015) y corresponde a 9,687 préstamos (7,418 en diciembre 2015 y ¢5,851 en setiembre 2015), que equivale a 1,81% (1,76% en diciembre 2015 y 1.72% en setiembre 2015) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 30 de setiembre 2016

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,738,581,509
Total	¢	**221,738,581,509**
5% capital y reservas	**¢**	**11,086,929,075**

Rango			**Número de clientes**
De ¢1 hasta ¢11.086.929.075	¢	1,985,520,840,893	550,571
De ¢11.086.929.076 hasta ¢22.173.858.151		80,359,573,993	5
De ¢22.173.858.152 hasta ¢33.260.787.226		0	0
De ¢33.260.787.227 en adelante		113,716,666,663	2
Total cartera	¢	**2,179,597,081,549**	**550,578**

Al 31 de diciembre 2015

Capital	¢	195,000,000,000
Reservas		1,543,346,111
Total	¢	**196,543,346,111**
5% capital y reservas	**¢**	**9,827,167,306**

Rango			**Número de clientes**
De ¢1 hasta ¢9,827,167,306	¢	1,763,220,646,975	530,226
De ¢9,827,167,307 hasta ¢19,654,334,611		66,628,564,954	5
De ¢19,654,334,612 hasta ¢29,481,501,917		20,622,461,185	1
De ¢29,481,501,918 en adelante		66,187,500,000	1
Total cartera	¢	**1,916,659,172,114**	**530,233**

Al 30 de setiembre 2015

En miles

Capital	¢	195,000,000
Reservas		1,543,346
Total	¢	**196,543,346**

5% capital y reservas	¢	**9,827,167**

Rango			Número de clientes
De ¢1 hasta ¢9,827,167	¢	1,709,075,034	524,623
De ¢9,827,168 hasta ¢19,654,335		12,117,275	1
De ¢19,654,336 hasta ¢29,481,502		20794768.34	1
De ¢29,481,503 en adelante		58,687,500	1
Total cartera	¢	**1,800,674,577**	**524,626**

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.

d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos doce meses los siguientes resultados:

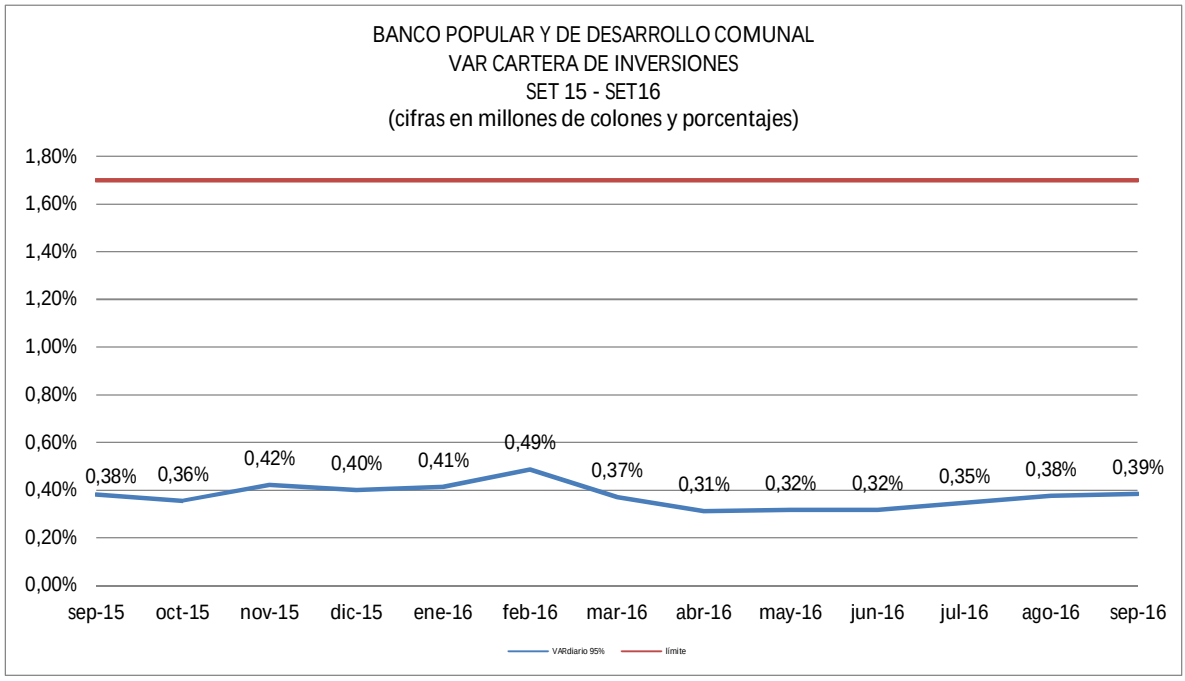

Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

a. Duración de Macauly.
b. Duración modificada.
c. Pruebas restrospectivas del VaR (Backtesting).
d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así por ejemplo, al término del mes de setiembre 2016, el 47.73% de la cartera total estaba invertida en

títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17.51% en fondos de inversión calificados AA, un 2.82% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 1.86% y un 30.08% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Setiembre 2016 - Setiembre 2015
(cifras en porcentajes)

	sep-16	ago-16	jul-16	jun-16	may-16	abr-16	mar-16	feb-16	ene-16	dic-15	nov-15	oct-15	sep-15
ESTIMACION													
Cartera total	370.521	383.631	399.547	416.920	421.881	437.365	439.333	421.696	434.338	451.037	436.626	476.266	501.447
VAR absoluto 95%	-1428	-1449	-1383	-1332	-1335	-1365	-1635	-2055	-1799	-1422	-1837	-1703	-1914
VAR relativo 95%	0,3855	0,3776	0,3461	0,3163	0,3163	0,3122	0,3722	0,4874	0,4142	0,4012	0,4208	0,3557	0,3816
RESULTADO													
Ganancias		324	356			579	897		388	1059		4056	
Pérdidas	-712,41			-44,52	-1040			-848			-1695		-2138
VAR real %	-0,19%	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,25%	0,00%	0,00%	-0,20%	0,00%	0,00%	-0,39%	0,00%	-0,43%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una

situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2016. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢12.476 millones, lo cual equivale a un 3.37% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	sep-16
Cartera valorada	370.521,00
VAR absoluto	1.428
VAR porcentual al 95%	0,385%
VAR extremo	12.476
VAR extremo porcentu	3,367%

2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

a. Análisis de brechas de repreciación.
b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de repreciación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas

Reporte de brechas, setiembre 2016

		Días					
	Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos							
Inversiones ¢	723,649,024	191,298,767	85,133,320	59,691,782	79,439,974	89,067,641	219,017,540
Cartera de crédito	2,086,409,738	1,900,895,099	7,131,496	163,364,994	14,948,264	0	69,884
¢	**2,810,058,762**	**2,092,193,866**	**92,264,816**	**223,056,776**	**94,388,239**	**89,067,641**	**219,087,424**
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,595,956,287	180,964,809	335,540,215	517,234,534	366,144,066	89,207,729	106,864,935
Obligaciones con entidades Financiera	155,646,216	41,563,949	7,430,267	14,895,928	23,559,583	28,969,143	39,227,346
	1,751,602,503	**222,528,758**	**342,970,482**	**532,130,462**	**389,703,649**	**118,176,872**	**146,092,281**
Brecha de activos y pasivos ¢	**1,058,456,258**	**1,869,665,108**	**(250,705,666)**	**(309,073,686)**	**(295,315,410)**	**(29,109,230)**	**72,995,144**

Reporte de brechas, diciembre 2015

		Días					
	Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos							
Inversiones ¢	772,886,363	221,746,652	57,166,772	44,007,287	131,634,588	62,420,437	255,910,627
Cartera de crédito	1,832,985,400	1,692,360,167	8,326,919	116,946,866	15,283,404	0	68,044
¢	**2,605,871,763**	**1,914,106,820**	**65,493,691**	**160,954,153**	**146,917,992**	**62,420,437**	**255,978,671**
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,327,498,057	211,799,102	298,640,322	388,288,686	361,237,291	25,752,523	41,780,133
Obligaciones con entidades Financiera	91,662,173	418,132	19,887,065	12,702,175	18,614,871	14,393,418	25,646,512
	1,419,160,230	**212,217,233**	**318,527,387**	**400,990,861**	**379,852,161**	**40,145,942**	**67,426,645**
Brecha de activos y pasivos ¢	**1,186,711,533**	**1,701,889,586**	**(253,033,696)**	**(240,036,708)**	**(232,934,170)**	**22,274,495**	**188,552,026**

Reporte de brechas, setiembre 2015

		Días					
	Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos							
Inversiones ¢	756,898,962	178,045,675	60,731,832	46,138,892	127,922,301	80,331,243	263,729,019
Cartera de crédito	1,712,362,140	1,615,356,853	8,714,474	73,440,383	14,782,811	0	67,619
¢	**2,469,261,101**	**1,793,402,527**	**69,446,307**	**119,579,275**	**142,705,111**	**80,331,243**	**263,796,638**
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,292,528,861	165,997,755	303,674,702	397,905,176	350,009,185	34,865,550	40,076,493
Obligaciones con entidades Financiera	87,157,036	4,645,593	3,311,297	19,560,708	15,262,758	22,947,505	21,429,174
	1,379,685,897	**170,643,348**	**306,985,999**	**417,465,884**	**365,271,943**	**57,813,055**	**61,505,667**
Brecha de activos y pasivos ¢	**1,089,575,205**	**1,622,759,179**	**(237,539,692)**	**(297,886,609)**	**(222,566,832)**	**22,518,188**	**202,290,971**

2.1.6. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

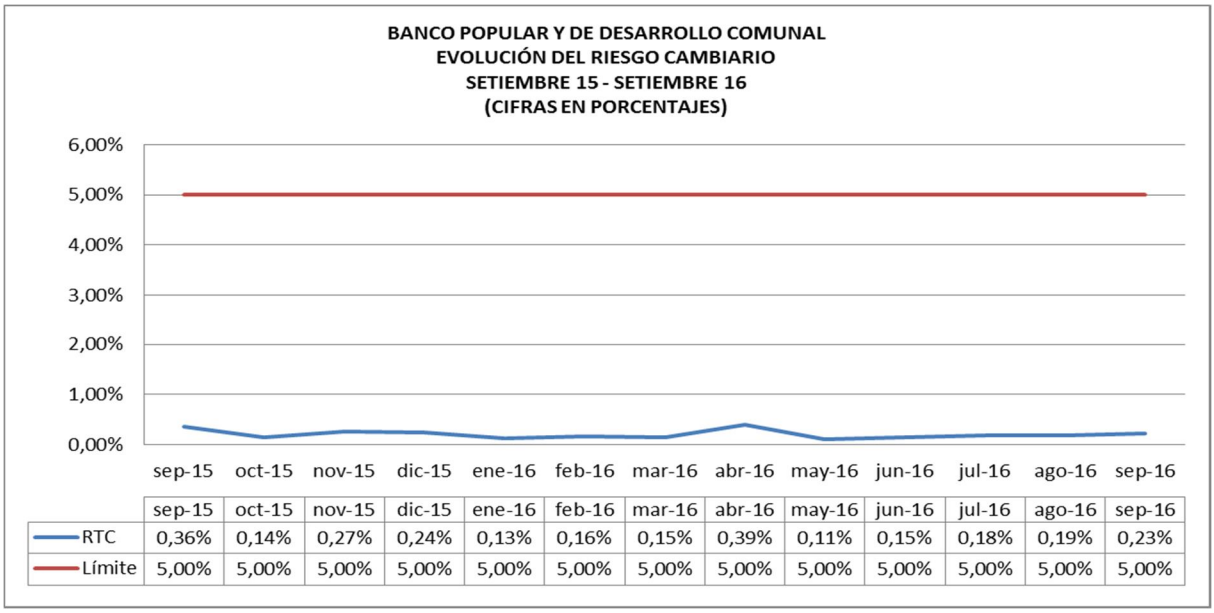

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
RTC	0,36%	0,14%	0,27%	0,24%	0,13%	0,16%	0,15%	0,39%	0,11%	0,15%	0,18%	0,19%	0,23%
Límite	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%

La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.
La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/09/2016	31/12/2015	30/09/2015
Activos				
Disponibilidades	US$	18,715,246	11,425,974	11,687,427
Cuenta de encaje en el BCCR		20,070,554	26,961,017	45,698,303
Inversiones		243,316,173	257,385,498	236,610,374
Cartera de crédito		438,427,617	398,648,998	382,458,367
Cuentas por cobrar		29,395	24,897	-184,606
Otros activos		852,799	4,659,389	609,090
Total de activos		**721,411,784**	**699,105,774**	**676,878,954**
Pasivos				
Obligaciones con el público		274,612,664	259,444,524	267,364,359
Obligaciones a plazo		400,371,904	405,154,195	380,183,396
Cuentas por pagar diversas		8,005,841	6,191,541	13,314,958
Otros pasivos		580,032	4,411,980	1,237,629
Total de pasivos		**683,570,441**	**675,202,240**	**662,100,342**
Posición neta activa	US$	**37,841,343**	**23,903,534**	**14,778,612**

3. Riesgo de liquidez

Esta referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Como se puede observar en los siguientes gráficos, tanto el indicador a 1 mes como a 3 meses se han comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa.

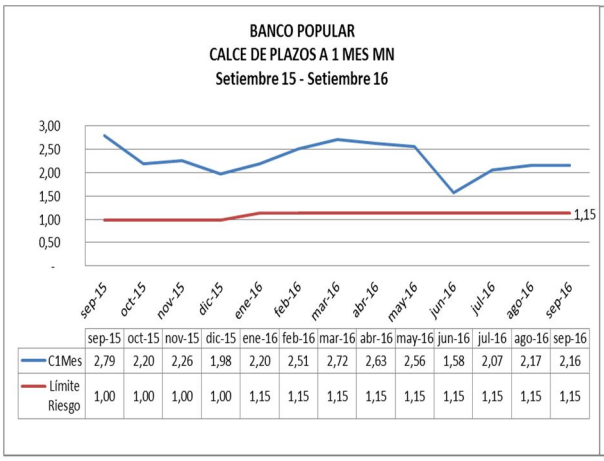

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
C1Mes	2,79	2,20	2,26	1,98	2,20	2,51	2,72	2,63	2,56	1,58	2,07	2,17	2,16
Límite Riesgo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15

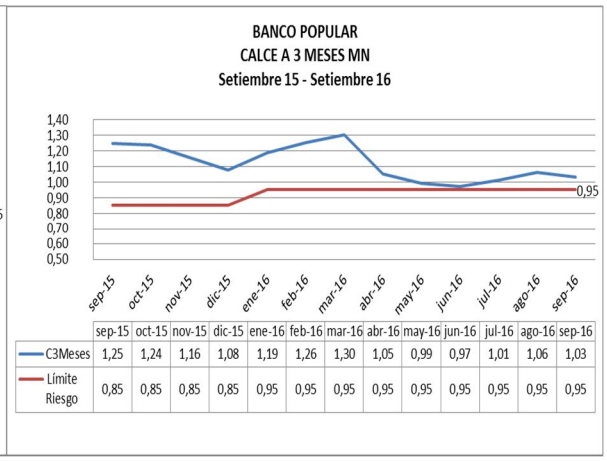

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
C3Meses	1,25	1,24	1,16	1,08	1,19	1,26	1,30	1,05	0,99	0,97	1,01	1,06	1,03
Límite Riesgo	0,85	0,85	0,85	0,85	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95

En moneda extranjera el calce de plazos a 1 mes se ha mantenido por encima del límite normativo y de la señal de alerta establecida. Mientras que a 3 meses para el mes de setiembre de 2016 se ubica en 1.02v, por debajo de este.

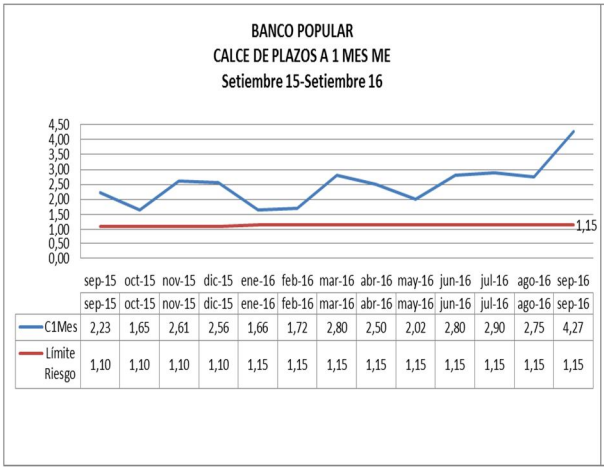

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
C1Mes	2,23	1,65	2,61	2,56	1,66	1,72	2,80	2,50	2,02	2,80	2,90	2,75	4,27
Límite Riesgo	1,10	1,10	1,10	1,10	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15	1,15

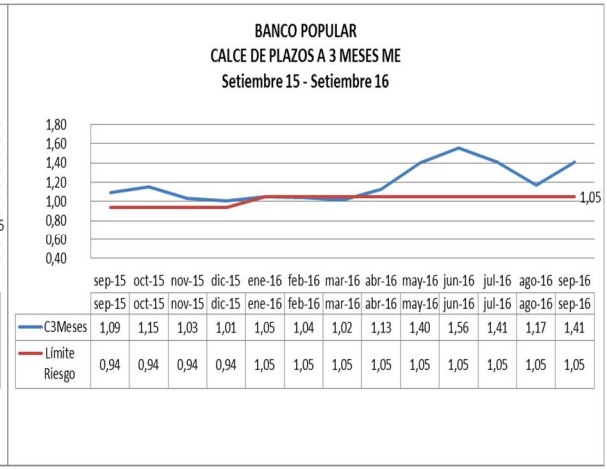

	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
C3Meses	1,09	1,15	1,03	1,01	1,05	1,04	1,02	1,13	1,40	1,56	1,41	1,17	1,41
Límite Riesgo	0,94	0,94	0,94	0,94	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05

Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Setiembre 2016

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	92,424,344	3,348,662	0	0	0	0	0	0	95,773,005
Cuenta encaje, BCCR		6,352,228	0	0	0	0	0	0	0	6,352,228
Inversiones		5,340,222	169,489,681	64,938,854	18,603,276	55,487,803	55,514,912	265,736,803	0	635,111,552
Cartera de crédito		8,550,466	37,342,900	12,427,499	12,627,727	40,903,175	80,415,448	1,903,105,078	112,065,463	2,207,437,754
	¢	**112,667,259**	**210,181,242**	**77,366,353**	**31,231,003**	**96,390,978**	**135,930,360**	**2,168,841,881**	**112,065,463**	**2,944,674,539**
Pasivos										
Obligaciones con el público		316,428,161	100,384,686	75,625,504	72,757,141	214,322,061	275,638,216	289,233,725	0	1,344,389,495
Cargos por pagar		9,865	1,280,419	1,734,470	1,417,142	4,815,670	7,534,911	2,263,896	0	19,056,373
Obligaciones con entidades financieras		37,539,217	70,182,324	110,621,496	80,354,176	309,310,554	239,553,867	68,980,040	0	916,541,673
		353,977,243	**171,847,429**	**187,981,470**	**154,528,459**	**528,448,285**	**522,726,995**	**360,477,661**	**0**	**2,279,987,541**
Brecha de activos y pasi	¢	**(241,309,983)**	**38,333,813**	**(110,615,117)**	**(123,297,457)**	**(432,057,307)**	**(386,796,635)**	**1,808,364,220**	**112,065,463**	**664,686,997**

Diciembre 2015

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	100,992,627	3,784,931	0	0	0	0	0	0	104,777,557
Cuenta encaje, BCCR		7,103,327	0	0	0	0	0	0	0	7,103,327
Inversiones		4,583,864	217,252,037	39,636,999	14,506,459	40,430,447	120,763,777	270,740,809	0	707,914,391
Cartera de crédito		7,534,175	30,113,778	12,187,327	11,638,915	35,949,027	74,535,052	1,665,090,155	101,482,629	1,938,531,058
	¢	**120,213,992**	**251,150,746**	**51,824,327**	**26,145,373**	**76,379,474**	**195,298,829**	**1,935,830,964**	**101,482,629**	**2,758,326,333**
Pasivos										
Obligaciones con el público		316,576,106	120,821,238	80,967,084	72,953,147	175,070,281	260,181,510	285,585,023	0	1,312,154,387
Cargos por pagar		9,911	1,992,754	1,796,813	1,313,968	3,950,384	9,172,053	2,330,461	0	20,566,343
Obligaciones con entidades financieras		57,061,876	84,541,270	108,407,415	59,065,470	225,992,538	243,190,598	42,714,870	0	820,974,038
		373,647,893	**207,355,262**	**191,171,311**	**133,332,584**	**405,013,202**	**512,544,161**	**330,630,355**	**0**	**2,153,694,768**
Brecha de activos y pasi	¢	**(253,433,901)**	**43,795,484**	**(139,346,985)**	**(107,187,211)**	**(328,633,728)**	**(317,245,332)**	**1,605,200,609**	**101,482,629**	**604,631,566**

Setiembre 2015

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	131,354,743	3,993,803	0	0	0	0	0	0	135,348,545
Cuenta encaje, BCCR		8,805,626	0	0	0	0	0	0	0	8,805,626
Inversiones		304,603	176,364,133	41,600,703	18,823,277	38,276,696	97,374,686	307,435,322	0	680,179,420
Cartera de crédito		7,295,457	30,649,081	11,305,629	10,917,318	33,878,665	69,403,650	1,557,299,020	102,470,556	1,823,219,376
	¢	**147,760,428**	**211,007,017**	**52,906,332**	**29,740,595**	**72,155,362**	**166,778,336**	**1,864,734,342**	**102,470,556**	**2,647,552,967**
Pasivos										
Obligaciones con el público		263,321,432	108,414,377	94,709,906	77,204,079	200,776,015	276,184,809	248,777,518	0	1,269,388,136
Cargos por pagar		7,697	1,332,445	1,898,657	1,257,960	3,966,042	8,609,661	2,167,754	0	19,240,216
Obligaciones con entidades financieras		45,608,845	62,271,938	104,104,642	55,282,003	223,391,090	253,249,033	34,634,931	0	778,542,483
		308,937,975	**172,018,760**	**200,713,205**	**133,744,042**	**428,133,148**	**538,043,503**	**285,580,202**	**0**	**2,067,170,834**
Brecha de activos y pasi	¢	**(161,177,547)**	**38,988,257**	**(147,806,874)**	**(104,003,446)**	**(355,977,786)**	**(371,265,167)**	**1,579,154,140**	**102,470,556**	**580,382,133**

Nota 27. Contingencias

Litigios

Al 30 de setiembre 2016, diciembre 2015 y setiembre 2015 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 30 de setiembre 2016 por ¢4,455,136,481 (en diciembre 2015 ¢4,296,856,095 y setiembre 2015 ¢4,383,129,500).

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.
El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Procesos Judiciales inestimables

El Banco Popular, al 30 de setiembre 2016 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

Nota 28. Contratos

Al 30 de setiembre 2016 los contratos más significativos son:

CONTRATOS VIGENTES DE BIENES Y SERVICIOS A SETIEMBRE -2016						
Nùmero de Contrato	**Nombre del Contratista**	**Objeto Contratado**	**Estimación del Contrato en Dolares**	**Estimación del Contrato en Colones**	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Vencimiento Contrato**
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demanada-	$2,981,562.00	¢0.00	02/03/2015	02/03/2017
241-2014	Consorcio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructure as a services,"LAAS")	$24,963,000.00	¢0.00	04/03/2015	04/03/2019
047-2015	Consorcio RACSA-ICE	Contrato de servicios administrados para la creación del modelo de gestión, operación y mantenimiento del centro de datos, acuerdo con el art.2 inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 130 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.	$3,216,000,0	¢0.00	29/06/2015	29/06/2019
091-2015	CONSORCIO SAS - 3101	Adquisición de un sistema analitico de riesgo de crédito (Licenciamiento, implementación, confirguración, conectividad, migración e inducción)	$3,331,200.00	¢0.00	01/08/2016	01/08/2017
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	$1,000,488.96	¢0.0	18/07/2008	18/07/2017
133-2007	EDIFICIO ARMO S. A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	$0.0	¢558,000,000.00	30/04/2008	30/04/2018
041-2015	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco. (ART. 201 DEL RLCA)	$0.0	¢1,300,000,000.00	01/06/2015	01/06/2017
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	$1.655.779,68	¢0.0	04/09/2012	04/09/2018
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	$1,979,900.0	¢0.0	15/05/2008	15/05/2017
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par aubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	$1,296,000.0	¢0.00	22/09/2014	22/09/2019
018-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados	$1,272,720,00	¢0.00	08/03/2013	08/03/2017
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO Saas SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	$3,272,304.0	¢0.00	04/02/2014	04/02/2018
071-2015	RODOLFO LOAIZA DELGADO	Alquiler de local para Oficina de Negocios en Paraiso	$0.0	¢811,699,200.00	01/12/2015	01/12/2025
100-2015	SISTEMAS EFICIENTES SEFISA S.A	Adquisición y renovación de licencias de herreamientas de Seguridad Informatica ítem 2 y 3	$1,600,000.0	¢0.00	13/05/2016	13/05/2019
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	$1,477,535.0	¢0.00	08/11/2003	09/11/2017
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	$10,602,132.00	¢0.00		**PENDEINTE ORDEN DE INICIO**

Nota 29. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2014 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de

participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estado de cambios en otras ganancias integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.
Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza la sección de consolidación de la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco

conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
e) simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

(a) al costo, o;

(b) de acuerdo con la NIIF 9.; o

(c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii)y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el

periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014:

1- Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se les permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar el superávit por revaluación.

2- Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40 Propiedades de inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.

3- Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.

4- Adicionar la cuenta de costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.

Nota 31. Hechos relevantes y subsecuentes

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2011, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. La emisión de nuevas NIIF así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 30 de setiembre 2016 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio ¢4,921,461,321.

Al 30 de setiembre 2016 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de deudores.

2016

- Al 30 de setiembre del año 2016 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢51,031 millones y en dólares por la suma de US$40 millones.

- Al 30 de setiembre del año 2016 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US$22,6 millones.

- Al 30 de setiembre de 2016, se han trasladado 7165 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢11,256 millones en principal y ¢1,587 millones en intereses

- Al 30 de setiembre de 2016 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢2,572 millones.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas" la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 30 de setiembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢26,122,277,384. Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢832,966,367.

- En el mes de marzo 2016 se procede con la capitalización de utilidades acumuladas por la suma de ¢25,000 millones de acuerdo con autorización del CONASIIF CNS-1230/06.

- En el mes de marzo del 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Crédito S. A. (BICSA) por la suma de $40 millones con un plazo de 3 años y una tasa de interés del 4.75%.

- En el mes de mayo del 2016 se procede con la reversión del monto que se mantenía como provisión para el BSC y BDP con corte al 31-12-2015 lo cual genera la afectación de resultados contra ingresos por la suma de ¢2.985 millones derivado que no corresponde el reconocimiento de dicho incentivo.

- En el mes de mayo del 2016 se procede con ajuste para aumentar el pasivo de comisiones diferidas sobre créditos por la suma de 2,591 millones.

- Aumento en el año 2016 de la provisión que se mantiene por la contingencia de reconocimiento de multas e intereses sobre la propuesta de regularización efectuada por el Ministerio de Hacienda en contra del Banco por la suma de ¢2.630 millones lo que origina que al mes de setiembre 2016 se mantenga un monto acumulado por dicho concepto que asciende a ¢3,423 millones.

- Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35,275 millones e intereses ¢10,185 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60,215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

-Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.

-Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.

-Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

2015

La Administración Tributaria, inició el proceso de revisión de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales correspondientes a los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Mediante acta de notificación con fecha 8 de abril de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45,461.5 millones, la cual incluye ¢35,275.9 millones de principal y ¢10,185.6 millones de intereses.

Mediante acta de notificación de fecha 8 de abril de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento No. 2-10-014-14-140-511

relacionado con el impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2,885 millones.

Mediante acta de notificación con fecha 8 de abril de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11,868.5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60,215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de procedimientos tributarios, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo de 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento No. 1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la propuesta de regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante nota suscrita por la Subgerencia de operaciones en fecha 15 de mayo de 2015 y dirigido a la Administración Tributaria, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la propuesta final de regularización comunicada el día 8 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la propuesta final de regularización y la correspondiente sanción accesoria.

- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.

- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución No. 2015008477 del 10 de junio de 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agro Ganadera Pinilla S. A. y otros.

En el año 2015 se han realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢60,368 millones y en dólares por la suma de US$30,6 millones.

En el año 2015 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US$22,6 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, se han trasladado 8,825 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢13,655 millones en principal y ¢2,045 millones en intereses

Al 31 de diciembre de 2015 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢4,446 millones

En el primer trimestre 2015 se procede con el reconocimiento al personal del Balance Score Card por la suma de ¢1,767 millones, suma que para efectos contables fue debidamente provisionada en el año 2014.

En el mes de junio de 2015 se procede con el registro de provisión contable por la suma de ¢791 millones por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013. Esta contingencia de impuesto sobre la renta se origina por cuanto los ingresos financieros de las inversiones realizadas en el BCCR en el instrumento MIL no son gravados en la fuente y por lo tanto deben presentarse en la declaración de impuesto sobre la renta como ingresos gravables. Es preciso indicar que esta provisión se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.

En el mes de abril de 2015 se realizó un ajuste de la provisión de cesantía tomando como referencia el tope de 20 años y las sumas que ya han sido trasladadas a Asebanpo y Coopebanpo, lo cual originó un ingreso por la suma de ¢4,954 millones.

De acuerdo con lo que establece el artículo 32 inciso (a) de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, los Bancos públicos destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la constitución del patrimonio de los fondos de financiamiento para el desarrollo, suma que corresponde a ¢2,016 millones para el año 2015.

En el mes de diciembre de 2015 se acreditó al BP el monto respectivo por concepto de participación de utilidades de la póliza de incendio colectiva del Banco Popular en su calidad de tomador por un monto de ¢523,856,603.

Producto de los pagos realizados a Témenos, empresa encargada de la implementación del nuevo Core bancario se generaron multas por la suma de ¢715,378,693 como parte de los acuerdos entre el Banco y dicha entidad en el adenda 5 del contrato principal.

Popular Pensiones

En el acta de notificación AN176-09 de la Comisión para promover la Competencia, se notifica la resolución del procedimiento en contra de la Operadora por supuesta violación a lineamientos en la ley Nº 7492 en cuanto al cambio de porcentajes para el cobro de comisiones a los afiliados de los fondos administrados por Popular Pensiones. Se registró provisión por ¢701,649,478 en espera de que las acciones de apelación en vía administrativa sean negativas a los intereses de la industria de pensiones.

Popular Pensiones administra aportes de afiliados cuyo contrato de afiliación fue suscrito al amparo de la Ley 7523 provenientes de la figura de fideicomiso. Con la promulgación de la Ley 7983 en el año 2001 la normativa dispuso en el transitorio XV el traslado de los recursos acumulados en el fideicomiso a una cuenta individualizada en el fondo de pensiones, respetando la antigüedad y las condiciones pactadas en el contrato original. La SUPEN dispuso que las Operadoras de Pensiones deben mantener en el expediente individual un adendum al contrato del afiliado en donde se formalice el cumplimiento del transitorio XV. Popular Pensiones se comprometió a concluir este proceso el 31 de diciembre de 2013.

Para cumplir con ese objetivo se realizó un proceso de localización de afiliados para suscribir el adendum al contrato, sin embargo durante el periodo 2013 para un grupo de clientes no resultó posible su localización o no realizaron la firma respectiva. Ante esta situación, según criterio de la Asesoría Jurídica de Popular Pensiones, se estableció el traslado de dichas cuentas al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quién es el fiduciario de estos contratos, proceso que fue ejecutado el 7 de febrero 2014.

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones fue adquirida por Popular Pensiones a través del mecanismo de fusión por absorción prevaleciendo esta última. La administración de Popular Pensiones efectuó un inventario de la existencia de los contratos existentes para los afiliados provenientes de IBP Pensiones, determinándose faltante de documentos.

Para corregir esa situación se estableció ante la Supen un plan de acción tendiente a la gestión con los afiliados para obtener copia del contrato firmado, firmar un nuevo contrato en caso de que fuese necesario o el finiquito de la cuenta en caso de que el afiliado no esté de acuerdo con la reposición. Al 31 de diciembre de 2013 quedó pendiente una cantidad de clientes que no fueron localizados, o no efectuaron el proceso de reposición o liquidación.

Con el fin de finiquitar el proceso, la Asesoría Jurídica estableció alternativas legales de liquidación de los recursos y se comunicaron a la SUPEN para obtener autorización, la cual no se obtuvo. Ante la imposibilidad de actuación por parte de Popular Pensiones para cumplir el plan de acción correspondiente, se interpuso recursos ordinarios de revocatoria con apelación en subsidio contra el oficio recibido de la Superintendencia.
A la fecha, Popular Pensiones se encuentra a la espera de la resolución del recurso de apelación o la definición por parte de SUPEN de la forma en que se podrán finiquitar los contratos.

Devolución de comisiones

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso A criterio de la SUPEN la Operadora realizó modificaciones a la base de cálculo de las comisiones por administración de forma inadecuada. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo señaló que aunque el caso se mantenga en estudio la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones y para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

En cuanto al recurso de revocatoria para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones, a la fecha de este informe el Tribunal de Apelaciones Contencioso Administrativo no ha emitido resolución.

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 Popular Pensiones registró como medida contingente una provisión de ¢363,469,320 como cobertura para la devolución de comisiones.

Amortización de plusvalía

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A fue adquirida por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. a través del mecanismo de fusión por absorción.

En el contrato de compra venta de acciones de IBP Pensiones se establece el precio de venta que contempla el patrimonio de la Operadora al 30 de junio de 2010 más una proyección de los 6 fondos administrados, aplicando una tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos futuros. La proyección financiera de flujos descontados generó una plusvalía, la cual es amortizada a razón de ¢85,500,000 por mes durante 5 años, registrado como gasto deducible de la base imponible del impuesto sobre la renta. Este tratamiento contable está de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normativa contable aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y a los emisores no financieros.

De acuerdo con el criterio de los auditores externos, informado ante la Junta Directiva de Popular Pensiones, la amortización de la plusvalía podría ser objeto de diferencia de opinión entre lo establecido por la Operadora y lo que podría requerir la Administración Tributaria, al ser considerado como un gasto no deducible de impuesto sobre la renta, para lo cual la Gerencia General solicita el criterio de asesores fiscales especializados que permitan tener mayor claridad sobre el tema.

Ante la consulta que realizó Popular Pensiones, el asesor fiscal en su informe fechado 18 de junio de 2013, concluye que:

“En nuestra opinión, fue una decisión correcta de Popular Pensiones haber tomado como deducibles, en el periodo fiscal 2010, 2011 y 2012 las amortizaciones de la plusvalía a 5 años plazo autorizadas por la SUGEF mediante su normativa contable y al amparo de del artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y del decreto ejecutivo N.28590-H.

Pese a lo anterior debe tenerse claro que, en caso de una eventual fiscalización, la Administración Tributaria podría desconocer y ajustar la deducibilidad de dichas amortizaciones del activo intangible “plusvalía” visto que la Administración se ha empecinado en negar la especialidad de la norma del artículo 10 LOSBN indicada respecto de las normas de la Ley del Impuesto sobre la Renta.”

La Gerencia General de Popular Pensiones presentó ante la Administración Tributaria el 24 de enero de 2014 un procedimiento de consulta sobre el tratamiento fiscal de la amortización de la plusvalía pagada en adquisición de IBP Operadora de Pensiones.